

# La Política en nuestra cancha

cuaderno de reflexiones y debate



I CICLO DE FOROS INTERUNIVERSITARIOS  
“HACIA UNA DEMOCRACIA COHERENTE”

PROYECTO COHERENCIA. “La Política en nuestra cancha; Cuaderno de reflexiones y debate”.  
Lima, Ediciones Proyecto Coherencia, 2006.  
60 pp.

1. Jóvenes y Política -- 2. Elecciones 2006 - Perú -- 3. Partidos Políticos - Perú. -- I. Título.

## La Política en nuestra cancha

© Proyecto Coherencia

[www.proyectocoherencia.org](http://www.proyectocoherencia.org)

[imagen.coherencia@gmail.com](mailto:imagen.coherencia@gmail.com)

Primera edición: Mayo 2006

Tiraje: Mil ejemplares

Coordinación de edición: Carmen Osorio Llanos

Diseño gráfico: Julio César Mateus Borea

Corrección de estilo: Roberto Castro Lizarbe

Impresión: Maña Publicidad

ISBN:

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú.

*Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio de Oxfam GB; el proyecto Elecciones Perú 2006 del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.*



**Oxfam**



**CIES**  
consorcio de investigación  
económica y social

*Está permitida la reproducción total o parcial de esta obra siempre que la fuente sea adecuadamente citada.*

IMPRESO EN PERÚ - PRINTED IN PERU

*“Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud”.*

QUINO.

*“El mago hizo un gesto, y desapareció el hambre. Hizo otro gesto, y desapareció la injusticia. Hizo otro gesto, y se acabó la guerra. El político hizo un gesto, y desapareció el mago”.*

WOODY ALLEN.

*“Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú, es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es, en efecto y por desgracia, el Perú, pero también, felizmente, posibilidad”.*

JORGE BASADRE. “PERÚ: PROBLEMA Y POSIBILIDAD”.

*“Niños, sed hombres, madrugad a la vida, porque ninguna generación recibió herencia más triste, porque ninguna tuvo deberes más sagrados que cumplir, errores más graves que remediar...”.*

MANUEL GONZÁLES PRADA. DISCURSO EN EL POLITEAMA.

*“El Perú es también la enumeración de las cosas que no hemos alcanzado todavía”.*

LUIS JAIME CISNEROS

## Proyecto Coherencia

Jimena Lucia Alcázar Fernández, *Universidad Antonio Ruiz de Montoya*

María Antonieta Alva Luperdi, *Universidad del Pacífico*

Daniel Alvarado Rodriguez, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Adriana Carrasco Alegre, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Héctor Josué Collantes Luna, *Universidad del Pacífico*

Isy Faingold Vigil, *Universidad del Pacífico*

Erick García Cerrón, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Fabio Eduardo Ghezzi Solis, *Universidad del Pacífico*

Eduardo Hart Garrido, *Universidad de Lima*

Rafael Arón Hidalgo Tarazona, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Gabriela Lucía Lajo Morgan, *Universidad Nacional Agraria La Molina*

Carlos Alberto Loaiza Álamo, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Diego Arturo Luna Vera Tudela, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Julio César Mateus Borea, *Universidad de Lima*

Franklin Medrano Díaz, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Johanna Montauban Bryce, *Universidad de Lima*

Elohim Monard Rivas, *Universidad de Lima*

Yelithza Montoya Hinojosa, *Universidad Nacional Agraria La Molina*

Jorge Eduardo Mori Valenzuela, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Rodrigo Olano Romero, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*

Carmen Rosa Osorio Llanos, *Universidad del Pacífico*

Juan Carlos Ponce Delgado, *Universidad Antonio Ruiz de Montoya*

Juan Bautista Russo Checa, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Diego Alonso Urbina Martínez, *Pontificia Universidad Católica del Perú*

Carlos Raúl Zapata Lui, *Universidad del Pacífico*

Martha Magaly Zegarra Madueño, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Analía Zurita Galarreta, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

# Prólogo

**H**oy más que nunca nuestra democracia requiere de la participación ciudadana y del desarrollo y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, junto con las instituciones políticas. El trabajo que aquí presentamos tiene su origen en un grupo de jóvenes universitarios interesados por el presente y el futuro del Perú. Interesados en escuchar y en dejar oír sus voces. Convencidos, además, de que el futuro está directamente vinculado a la calidad de la democracia y la política. Jóvenes preocupados por la cantidad de peruanos y peruanas de su misma edad que se van de nuestro país o que se quisieran ir.

Perspectiva multidisciplinaria, participación, vigilancia ciudadana, capital humano y social, espacios de acuerdo, disensos y consensos, son algunos de los conceptos claves que recorren el trabajo, desde la introducción hasta las reflexiones finales. Trabajo que presenta la experiencia de “La Política en Nuestra Cancha”, llevada a cabo por el Proyecto Coherencia.

El título mismo de la actividad hace explícito su carácter lúdico. A los jóvenes universitarios les interesa la política y también les gusta el fútbol. Quieren entender, participar, apostar por su país, y lo pueden hacer en sus propios términos. Se trata de jugar en serio. Un gran filósofo contemporáneo, H.G. Gadamer, decía que el juego es una actividad muy seria, pues cuando jugamos decidimos de la manera más seria someternos a las reglas del juego. Ellos han querido traer la política “a su cancha” para hacerla suya. Y lo han hecho con la mayor seriedad que cabe. Para poder participar en las mesas en que preguntaban, comentaban y/o replicaban las exposiciones de técnicos y representantes de los partidos políticos, en el I Ciclo de Foros Interuniversitarios, los estudiantes tuvieron reuniones previas de información, preparación y capacitación. La relación que desde el inicio plantearon con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y con los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, es una clara muestra de esta *lúdica seriedad*.

Compuesto por estudiantes de distintas universidades privadas y una pública, la conformación del “Equipo Interuniversitario” para organizar este I Foro muestra esta capacidad de ponerse de acuerdo en torno a un proyecto común. Al mismo tiempo, resulta muy interesante notar cómo en la selección de los temas a ser tratados en cada casa de estudios se buscó el respeto por la identidad y tradición de cada cual.

El abanico de temas tratados es importante. Los lectores de este libro se enfrentarán con la diversidad de materias que preocupan tanto a los estudiantes que participaron en las mesas, cuanto a los responsables del Proyecto Coherencia. Entre ellos, resulta muy sugerente destacar algunos: La necesaria relación entre derechos y deberes en el ejercicio de la ciudadanía; la importancia de construir consensos en relación con la educación, respetando la diversidad que nos caracteriza; la convicción de que el crecimiento económico es condición necesaria, mas no suficiente del bienestar general de la población, vistas las radicales desigualdades que nos caracterizan; el papel del Estado en la provisión de servicios básicos para la población, en especial para los más pobres; la importancia de una auténtica y clara voluntad política para emprender un efectivo combate contra la pobreza, así como para implementar el Plan Integral de Reparaciones para las víctimas del conflicto armado interno que vivió el Perú durante los años ochenta y noventa del siglo que terminó.

Los miembros del Proyecto Coherencia enuncian sus principios fundantes que son, precisamente, valores que muestran la estrecha relación que proponen y que deben proponerse entre la ética y la política. Sólo así tiene sentido hablar de coherencia, tolerancia, de la dignidad del ser humano y sus derechos fundamentales, así como del indispensable compromiso con el país, como disposición y acción.

La encuesta a estudiantes universitarios arroja resultados muy coherentes con la propia intención de Proyecto Coherencia, y valga la redundancia. En efecto, casi un tercio de los encuestados considera que la universidad peruana tiene como rol fundamental en el sistema político peruano el “generar espacios de opinión y debate” y casi un cuarto de los mismos piensa que es “formar líderes”. Los estudiantes destacan la importancia de la propia universidad como espacio de reflexión, debate y aprendizaje, así como la formación de ciudadanos dispuestos no sólo a participar, sino también a liderar los asuntos de interés común.

Sólo así podemos en verdad ser una República. La *res publica*, la cosa pública es, en efecto, asunto de todos. Generar espacios en los que se discuta aquello que nos concierne a todos, aquello que es de interés común, general, que es el sentido fuerte de lo “público”, es tarea democrática fundamental en una República, como se define nuestro país.

Resulta, en esta perspectiva, muy relevante la distinción propuesta en el texto entre ciudadanos y consumidores, tan significativa en la discusión teórica contemporánea, así como para nuestra propia experiencia política. En efecto, si el mercado es ámbito de desigualdad y competencia económica, de intereses particulares, la política es el de igualdad ciudadana y de intereses comunes, públicos en el sentido indicado. El *marketing político* sería filosóficamente casi una contradicción en los términos, pues implica vender de la mejor manera un “producto”, seduciendo, cuando en la política se trata de personas y propuestas, convenciendo con buenos argumentos. Así, el elector elige no porque una propuesta le parezca mejor o más responsable, sino porque “le gusta, pues”, al modo como se elige un par de zapatos.

Los tiempos electorales suelen ser propicios para fomentar debates y participación, espacios de reflexión y posibilidad de intercambio. Estoy segura que los miembros y fundadores del Proyecto Coherencia lograrán la continuidad y la institucionalidad que nuestro país tanto necesita. Sólo con su entusiasmo y compromiso podremos lograr que nuestra democracia no sólo sea electoral, sino una democracia efectiva, de ciudadanos y ciudadanas activos y participativos.

Si este trabajo muestra la fe en el futuro del Perú de los jóvenes que conforman y sacaron adelante este proyecto, para quienes lo hemos conocido y hemos leído el trabajo que sigue, compromisos como éste nos devuelven a nosotros la fe en quienes algún día tendrán ya no el futuro sino el presente en sus manos. Ellos son ya el presente y el futuro.

Su compromiso nos compromete a todos. Si “ganar el partido” es afrontar el desafío de buscar el bien común y el desarrollo social de nuestro país, tenemos que jugar todos el mismo partido. Cada quien desde su lugar en la cancha, pero jugando todos. Como bien lo indican, la política es asunto de todos y de todos juntos. El mejor momento para comenzar es ahora. La experiencia que aquí se comparte con nosotros es la prueba de ello.

PEPI PATRÓN \*

*Lima, abril del 2006*

\* Filósofa  
y docente  
universitaria.  
Presidenta de  
Transparencia.

# Bienvenida

Proyecto Coherencia nació, como tantas ideas juveniles, en la servilleta de un café. Hacia finales de 2004, un grupo de jóvenes dio forma a esa idea simple y tantas veces escrita de convocar otros compañeros, de muchas universidades, que vieran en el Perú un país por el cual apostar, soñar y construir.

Ansiosos de comprender la problemática del país, quienes conformamos el grupo nos reunimos a discutirla desde una perspectiva interdisciplinaria, para promover una formación conjunta constante y la búsqueda de consensos. Sobre esa base, procuramos ensayar soluciones viables que contribuyan a su desarrollo.

A mediados de 2005, durante la coyuntura preelectoral, la comunidad universitaria debía jugar un rol fundamental en el debate y la difusión de las propuestas políticas formuladas por quienes aspiraban dirigir el próximo gobierno. Así mismo, entendíamos que los jóvenes estábamos orientados a ser el motor dinámico de una sociedad que se pierde en diferencias, violencia y falta de proyectos comunes. Por esta razón, Proyecto Coherencia entendió necesario que los propios universitarios organizaran un espacio donde pudiera discutirse, por adelantado, los planes de gobierno de diferentes agrupaciones políticas, en el marco del Acuerdo Nacional y los Objetivos del Milenio (ODM).

Bajo esas premisas, Proyecto Coherencia desarrolló los lineamientos del proyecto La Política en Nuestra Cancha, cuyas actividades excedieron, con el tiempo, las expectativas originales, y ampliaron así sus logros. El principal objetivo era fomentar la participación política de los universitarios en el proceso electoral. Para alcanzarlo, debíamos motivarnos -a nosotros mismos y a nuestros compañeros- desde nuestro propio entorno académico, reactivando espacios de discusión y reflexión entre ellos, y con especialistas y representantes de partidos políticos que jugaran, esta vez, en nuestra “cancha”. En la misma línea, era claro que solos no íbamos a lograr mucho, y que resultaba imprescindible generar una red interuniversitaria que vinculara a organizaciones que trabajaran con objetivos similares. Finalmente, debíamos acercar las propuestas de los partidos políticos a los jóvenes, y comprender el papel de éstas en el contexto del Acuerdo Nacional y los ODM.

La complejidad del escenario sobre el cual Proyecto Coherencia quería poner en marcha su primer gran proyecto nos llevó a buscar expertos y profesores amigos, con quienes habíamos compartido en las aulas nuestras inquietudes; profesionales que pudieran asesorarnos con información, conocimientos y experiencia, a lo largo de las diferentes instancias del plan. Por ello, se convocó a Félix Reátegui, Felipe Portocarrero, Cynthia Sanborn, María Teresa Quiroz, Beatriz Boza y Raúl Valenzuela, quienes nos orientaron e impulsaron a lo largo del proceso. Sin su apoyo, las ideas quizá no habrían aterrizado, las ganas no habrían encontrado tan buen cauce y, quién sabe, no nos habríamos atrevido a algunas cosas.

## En los camerinos (antes de salir a la cancha)

El tiempo no estaba a nuestro favor. Lo que organizáramos tenía que concretarse antes de diciembre de 2005, bajo la consideración de que la mayoría de universitarios se distrae de cualquier actividad cuando llegan los exámenes finales para luego desconectarse de lo académico durante el verano. Como el término de esta última estación coincidía con la primera vuelta electoral, el partido, indefectiblemente, debía jugarse entre agosto y noviembre.

Un primer avance importante fue confirmar la colaboración del Acuerdo Nacional, cuyo Secretario Técnico, Max Hernández, se mostró entusiasmado con la idea apenas la conoció.

1. Los temas elegidos por universidad fueron: Gratuidad de la Enseñanza Pública Superior, Universidad Nacional Mayor de San Marcos - jueves 20 de octubre; Crecimiento con Equidad: El rol del Estado, Universidad del Pacífico - martes 25 de octubre; Comisión de la Verdad: El Plan Integral de Reparaciones, Pontificia Universidad Católica del Perú - viernes 11 de noviembre del 2005; Estado y Empresa: Competitividad y Formalidad, Universidad de Lima - martes 15 de noviembre.

2. En una decisión unánime del equipo interuniversitario, quedaron excluidos los tres partidos políticos que entonces representaban a Alberto Fujimori, ya que se consideró que estaban fundados sobre ideas no democráticas. De otro lado, Ollanta Humala no tenía todavía un partido político inscrito al cual representar, por lo que quedó fuera de las opciones.

Ello nos aseguró valiosa ayuda para convocar a los partidos políticos. Paralelamente, se fue sumando el compromiso de los aliados más importantes: las organizaciones universitarias que serían los brazos operativos dentro de cada universidad. Sin ellas, habría sido sumamente difícil organizar un evento de esta naturaleza. El Movimiento Sanmarquino por la Verdad (MSV), en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; la Revista Boceto, en la Universidad del Pacífico; la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica (FEPUC) y el Círculo de Comunicación para el Desarrollo de la Universidad de Lima (ReCrea) conformaron finalmente la base sobre la que se desarrolló el I Ciclo de Foros Interuniversitarios en cada casa de estudio. A todas ellas, Proyecto Coherencia guarda su más profundo agradecimiento y las considera organizaciones no solamente aliadas, sino amigas.

Entonces, se conformó lo que denominamos el “equipo interuniversitario”, eje organizacional y de coordinación de los foros. Estaba conformado por los coordinadores de Proyecto Coherencia de aquel momento, acompañados de dos responsables para cada una de las universidades (uno de ellos miembro de Proyecto Coherencia y el otro de la organización aliada).

El equipo interuniversitario decidió los temas para cada foro, con la idea de vincularlos a la orientación de la universidad anfitriona; se confirmaron las fechas<sup>1</sup> y se distribuyeron a lo largo de ellas las presentaciones de los partidos políticos que hasta ese momento estaban inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones como posibles candidatos a las elecciones del 9 de abril de 2006<sup>2</sup>. No fue tarea fácil elegir los partidos políticos que se invitarían a cada universidad; además, al ser tantos los partidos inscritos y tan solo 12 los posibles participantes (tres en cada universidad), era seguro que algunos debían quedar fuera. Decidimos, por ende, algunos criterios de selección. En primer término, como en un campeonato de fútbol, optamos por colocar a los partidos políticos de mayor tradición (PPC, APRA y Acción Popular) y al partido político de gobierno (Perú Posible), como “cabezas de serie”, repartidos en cada una de las universidades. En segundo lugar, se acordó invitar a cada sede a un partido político que tuviera una posición que entendiéramos clara respecto a cada tema de discusión. Por último, los cuatro partidos restantes fueron elegidos según las novedades que pudieran ofrecer al tema desde sus idearios, la contraposición a alguno de los enfoques del resto de partidos o la convocatoria que suscitarían en cada sede.

En la organización del evento, participamos alrededor de cien jóvenes estudiantes de las cuatro universidades anfitrionas y otras casas de estudio. Una de las premisas fundamentales de los foros fue colocar a nuestros compañeros universitarios, en todo momento, en el mismo nivel que los representantes de los partidos políticos. Creemos que los estudiantes no debemos estar subordinados a un rol pasivo frente a los partidos sino, por el contrario, tener la oportunidad de dialogar, comentar, preguntar y replicar las posturas de los representantes. Con ese fin, varios universitarios convocados fueron capacitados para participar en la mesa de estudiantes que cumpliría la función de dirigir cada foro, y de esa forma se estructuraron grupos de estudio que trabajaron diligentemente durante las semanas previas.

El resumen de lo discutido en cada foro es mostrado en las siguientes páginas. El intercambio entre especialistas, políticos y estudiantes genera un panorama preliminar de los problemas por los que atraviesa nuestra sociedad. No es gratuito que cada uno de ellos corresponda a una forma de capital: la educación como generadora del capital humano de nuestro futuro, el crecimiento como motor del capital económico del país, el Plan Integral de Reparaciones y su valor enriquecedor del capital social y, finalmente, la competitividad y la formalización, herramientas que tanto necesitan como impulsan cada uno de capitales mencionados.

## En las tribunas (mientras se jugaba el partido)

De modo paralelo a la organización de los foros, se llevó a cabo una encuesta. Ella permitiría determinar en cierta medida el conocimiento, las actitudes y la participación de los universitarios en asuntos políticos. La inclusión de la vida académica de la

universidad en la cosa pública es de nuestro más alto interés, y el sondeo entregaba una radiografía para analizar la situación y, a partir de ello, formular estrategias.

El Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima (GOP) ofreció su respaldo técnico, confió en el trabajo de los jóvenes y brindó su apoyo incondicional a esta iniciativa. Fueron universitarios quienes salieron a encuestar a los universitarios, y esta experiencia ya dejaba vislumbrar ciertas diferencias entre los interesados y los no interesados en la política, respectivamente, que fueron asumidas como un diagnóstico que nos reta a conocer y entender dicho divorcio.

Los resultados de esta encuesta fueron publicados en varios medios de comunicación locales. Lo que aquí presentamos es un análisis más amplio, que permitió efectuar inferencias sobre la realidad universitaria. Proyecto Coherencia hace pública su preocupación por los resultados de la encuesta, mas no su sorpresa; la perspectiva desde la cual enfrentamos este problema es motivo de explicación antes de aproximarse a los resultados cuantitativos. Su acogida en el ámbito universitario genera nuestra expectativa.

## Los resultados (¿matemáticamente clasificados?)

Este documento quiere entregar un acercamiento a los principios elementales sobre los que Proyecto Coherencia inicia su apuesta por el cambio.

Nos esforzamos por tener coherencia; anhelamos que nuestras actitudes, comportamientos y acciones sean consecuentes con nuestro discurso. Por consiguiente, priorizamos los intereses nacionales sobre los grupales y, luego, los intereses del grupo sobre los personales. La coyuntura electoral que vive el Perú mientras son escritas estas líneas (aún sin definir qué candidatos accederán a la segunda vuelta) demuestra escandalosamente cuán faltos estamos de este valor. La centena de estudiantes que aportó una cuota de su tiempo, sus ideas y su esfuerzo, en la culminación de La Política en Nuestra Cancha sugiere que este ideal no tiene por qué asomar lejano y utópico.

Promovemos la tolerancia. Escuchamos, respetamos y valoramos al otro, mostrando una actitud de apertura. Por eso, aceptamos las ideologías como formas válidas de entender el Perú y sostenemos que pueden ser necesarias para la política siempre y cuando entiendan que la realidad requiere una flexibilidad mucho mayor al fanatismo o el sesgo. Los políticos tuvieron la oportunidad de expresar abiertamente sus ideologías en estos foros, acompañadas de propuestas técnicas para su puesta en práctica. El consenso entre los grupos está fundado en la tolerancia que sigue a la unión de ambas.

El tercer principio es la dignidad del ser humano. Creemos en la importancia del respeto a los Derechos Humanos, ya que éstos defienden y fortalecen la dignidad de las personas y crean las bases para la convivencia en sociedad. Poco se ha visto en las presentaciones de los grupos políticos esta perspectiva, que debería atravesar cada una de sus formulaciones. El actuar cotidiano sobre la base de los Derechos Humanos garantizaría que los peruanos se acerquen y vivan con fraternidad.

Finalmente, asumimos un compromiso con el país que se genera por la unión de una conciencia -como actitud- y una responsabilidad social -como acción-. Gracias a esto, La Política en Nuestra Cancha pudo ver la luz con tan pocos recursos financieros. La estrecha relación con la ciudadanía -no solo de Proyecto Coherencia, sino de todas las personas que colaboraron con este proyecto a lo largo de los últimos nueve meses- nos ha demostrado que en el Perú y en los peruanos todavía es posible creer.

En estas páginas entregamos un primer esfuerzo por hacer del Perú una patria de la que todos los jóvenes nos sintamos parte. Este documento es también nuestra muestra de amor, esperanza y fe en su futuro.

*Lima, abril de 2006.*

# CAPÍTULO UNO

## LA POSICIÓN DE LOS POLÍTICOS:

### UNA VISIÓN DESDE LOS FOROS

**N**o hay mejor manera de hacer nuestra la política que descentralizándola, trayéndola a “nuestra cancha”, para seguir con el símil que acompaña este documento. Durante poco más de un mes, entre octubre y noviembre de 2005, Proyecto Coherencia, con el importante apoyo de una red de organizaciones aliadas (Movimiento Sanmarquino por la Verdad, en la San Marcos; ReCrea, en la de Lima; y Boceto, en la Pacífico), desplegó un esfuerzo que movilizó alrededor de un centenar de universitarios que trabajaron la parte organizativa, el concurso de 11 organizaciones políticas nacionales y la masiva asistencia de alrededor de 700 estudiantes a las cuatro fechas.

Cada evento fue presentado por un representante del Acuerdo Nacional (AN), quien introdujo al público en el tema correspondiente, las políticas del AN y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Cada foro tuvo dos partes: en la primera, los técnicos expusieron el diagnóstico de la situación del país de acuerdo con el tema del foro, y en la segunda, los representantes de los partidos políticos expusieron su posición y propuestas de solución al tema en debate en el marco de las políticas reunidas en el AN y, al mismo tiempo, buscaron relacionar ambas para determinar su contribución a los ODM. Finalmente, las mesas de estudiantes recopilaron las inquietudes del público, hicieron preguntas a los invitados y agregaron algunos comentarios personales. Cabe destacar que los estudiantes que conformaron las mesas tuvieron reuniones previas con asesores y especialistas para informarse sobre el tema que les correspondía.

Una vez concluido cada foro, Proyecto Coherencia se reunió con universitarios interesados en participar de mesas de debate para la elaboración de comentarios sobre lo expresado en cada evento y los temas correspondientes, así como plantear ideas e inquietudes al respecto desde la óptica de su experiencia cotidiana. Algunos comentarios han sido incluidos en este resumen, a manera de llamadas que recorren el texto.

En este capítulo, reseñamos de manera sucinta estas cuatro presentaciones, con el afán de que quede constancia de lo expuesto por candidatos y representantes de partidos políticos que participan en el proceso electoral 2006, así como de las inquietudes y cuestionamientos planteados por estudiantes, dispuestos ambos actores en un mismo nivel. No pretendimos charlas magistrales, porque creemos que los universitarios debemos sostener una relación frontal y horizontal con quienes aspiran -y, de hecho, ya han sido elegidos- ser nuestros representantes; con quienes son mandatarios de nuestro poder.

A continuación, el resumen.

# 1. Foro realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR

**POLÍTICA DEL ACUERDO NACIONAL: ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE**

### 1.1 Introducción

Durante las décadas de violencia política, las tensiones sociales internas en la universidad, propias de una confusa etapa de convulsión social que tuvieron su origen en la agresiva masificación de las décadas de los sesenta y setenta, llegaron a su punto culminante. El panorama que actualmente observamos de la problemática de la educación superior en el Perú es herencia directa de esa durísima etapa que le tocó vivir a la universidad peruana, y al país en general.

En ese sentido, el derecho a la gratuidad de la enseñanza, fue -y es en la actualidad- considerado como una reivindicación de los derechos estudiantiles por parte de amplios sectores que aún sobreviven dentro de la población estudiantil con el afán de mantener beneficios que, en la práctica, han demostrado no ayudar a resolver los problemas de fondo de la universidad, sino que, por el contrario, los agudizan.

La actual composición social y económica de la población estudiantil universitaria nos obliga a replantear el papel que ha jugado hasta ahora la gratuidad de la enseñanza.

Como decía un antiguo profesor sanmarquino, la universidad pública ha sobrevivido con un tanque de oxígeno al lado, sin mayor margen de maniobra que el observar cómo lentamente agoniza sin terminar de morir.

La problemática de la universidad pública en el Perú no se agota en la gratuidad de la enseñanza: existen problemas de fondo que deben ser atacados desde distintos frentes.

Sin embargo, el plantearnos el fracaso del actual modelo de gratuidad de la enseñanza en la educación superior no solo es de vital importancia para lograr la tan urgente y esperada reforma de esta, sino que involucra la propia supervivencia de la universidad pública en el Perú.

### 1.2 Lo que dijeron los partidos políticos y los universitarios

#### INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Nicolás Lynch Gamero, Partido Democrático Descentralista<sup>3</sup>**

*No asistió al Foro.*

**César Barrera Bazán, Movimiento Nueva Izquierda (MNI)**

El Movimiento de Nueva Izquierda plantea, en primer lugar, definir qué es la educación. ¿Es un servicio? ¿Es un derecho? Así, si se considera un servicio, implicaría gasto, que se debe racionalizar y “angostar” para que se empiece a reducir. En este caso, no se considera la educación como imprescindible en los planes del Estado; las instituciones deben buscar el autosostenimiento y, de esa manera, el Estado se libera de destinar mayor presupuesto. En consecuencia, su rol sería marginal, perdería su protagonismo;

3. Posteriormente, cambió el nombre a Partido Socialista.

**Eduardo Pflucker, UNMSM**

*“Justamente, como en toda América Latina, el tema es reducir la formación: concentrarnos en tecnología, reducir el número de universidades, que se incremente la participación privada, incluso en los currículos. La cuestión es que la educación superior responda al mercado laboral, en qué te van a contratar simplemente...”.*

se encargaría solo de medir los estándares, sin ver las condiciones objetivas. Como cuando se evalúa la educación, se sacan medias sin ver las realidades diferentes.

Por otro lado, si es un derecho, se convierte en una política de Estado que trasciende las coyunturas, los partidos, las culturas y se vuelve un ente articulador. Se debería plasmar en un Proyecto Educativo Nacional, con una visión integral, como la palanca imprescindible en cualquier país, y dejar de manejar el Estado sin un proyecto nacional, improvisadamente.

El acceso a la educación debe ser universal y debe darse en función a un proyecto país, a la planificación y articulación. Otra interrogante sería: ¿Puede haber calidad en las condiciones actuales? ¿Con qué visión se las forma? La respuesta que plantea el MNI es que la calidad no va a darse sola: hay que trabajarla, es un proceso a largo plazo donde se debe dejar de ver la educación como un negocio. Hay que considerar también que la crisis educativa es parte de la crisis general que existe en el país.

**Doris Sánchez, Perú Posible**

Para Perú Posible, cabría preguntarse por el rol de la universidad en el país. Esta institución debería dedicarse a la generación de conocimientos y a hacer de la política una herramienta para generar un cambio estructural.

El problema de la universidad actualmente es la acreditación. Las universidades deben, además de investigar, formar profesionales y brindar programas de proyección social, así como tener la capacidad de autoevaluarse. Deben dirigir la formación de profesionales hacia el Perú de hoy, que es un proyecto muy grande dado por un aumento considerable de las exportaciones, por ejemplo. El reto está en lograr un país competitivo para el mercado.

Cuando hablamos de “formación” tenemos que ver lo técnico, la ayuda social, la generación de conocimientos, la capacidad de resolver problemas científicos, la participación y tener visión de futuro, recalcando que el futuro está en manos de los jóvenes.

## INTERVENCIONES DE LOS ESTUDIANTES

**Edith León, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)**

La gratuidad es un derecho conquistado pero también es una serie de deberes adquiridos más allá del término de la carrera; hablamos de una retribución a esos contribuyentes que aportan para nuestra educación.

El foro de Dakar mencionaba que el problema de la educación se basa en calidad, equidad y cobertura; en nuestro país se está avanzando en cobertura pero no se ha avanzado nada en equidad ni calidad. Lo que se puede apreciar es la falta de presupuesto, no se invierte.

Debemos trabajar por una “Reforma Educativa Estructural” con compromiso de todos los actores (sociedad civil, profesores, estudiantes, políticos, etcétera). Buscar un cambio de actitud ante este problema, un trabajo en conjunto, recordando que el cambio es personal pero el desarrollo colectivo.

**Alex Drexler, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)**

La crisis de la educación es parte de la crisis general en que vivimos a partir del subdesarrollo existente. La llamada “década pérdida” durante el gobierno de

Fujimori trajo como consecuencia no solo una pacificación del país a balazos, sino también la implementación del modelo neoliberal donde la educación se ha vuelto un privilegio de quienes pueden pagarlo y esto genera, como consecuencia, la insensibilidad del estudiante ante los problemas sociales.

Se ve a la universidad como el salvador del subempleo, no como punto de desarrollo de la sociedad. En base a lo expuesto surgen dos preguntas dirigidas al señor Barrera: ¿Concibe usted el tener un sistema neoliberal?, ¿dentro de este sistema, es posible hablar de la gratuidad de la educación como un derecho de todas las personas?

**Luis Villar, Universidad Nacional Federico Villareal (UNFV)**

Cuando uno aspira a entrar a una universidad, la mira como una gran institución donde va a ser formado para ser un profesional, pero una vez dentro se topa con una realidad sumamente problemática que termina por decepcionarlo. En las universidades no hay desarrollo porque faltan los materiales necesarios, a lo que se suma la no actualización de los docentes.

No existe gratuidad: lo que se da es una contraprestación de servicios, porque se paga la matrícula, y aunque pueda parecer una cantidad mínima, muchos no pueden cubrirla. Aun así, se espera obtener algún beneficio, pero en verdad solo hay contratiempos: huelgas, tardanzas de los docentes, etcétera. Cabe resaltar que el presupuesto para la educación es ínfimo, siendo la educación muy importante para el desarrollo de todos y del país.

Surge una interrogante para los representantes de los partidos políticos: si logramos gratuidad y calidad, ¿cómo derrotar la crisis moral que existe?

Y una pregunta específica para la señora Doris Sánchez: ¿qué cambios deben hacerse en la educación en Lima y provincia ya que son dos realidades diferentes?

**Anthony Medina, UNMSM**

La discusión de este tema debería centrarse en debatir la siguiente pregunta: ¿para qué sirve la universidad? Mientras que para resolver el problema del presupuesto se plantean dos alternativas: por un lado, la universidad podría salir adelante si sus alumnos pagan mensualidades; o por el otro, implementar la gratuidad irrestricta y esperar que el Estado provea todo.

Volviendo al tema del fin de la universidad, éste es formar a las nuevas elites que aspiran a generar los proyectos de desarrollo del país que deben incluir la investigación y extensión social. Así, la universidad debe formar individuos independientes, formar ciudadanos con un mínimo de pautas que les permitan instaurarse en la sociedad civil.

Hemos notado un descenso en la juventud del interés, no solo en la política sino en todo lo relativo a lo público, tanto así que se prefiere a los viejos políticos por muchos años más. ¿Qué respuesta darían como partido en el proceso de revertir esta crisis y qué soluciones plantean para captar el interés de la juventud? ¿Cómo captarían a sus nuevos cuadros?

En medio de la crisis universitaria que se viene afrontando, ¿cuáles deberían ser los alcances del movimiento estudiantil y de su función? ¿Cómo debería encargarse la participación del movimiento estudiantil en el gobierno de la universidad y qué misión debería tener?

**Rocío Béjar, Universidad del Pacífico**

*“Si la calidad de la educación no es valorada porque es mala, ¿entonces por qué pagar por ella? Pero, si hay personas que sí están dispuestas a pagar y que tienen dinero, ¿por qué no dar y retribuir a las personas que no tienen?”.*

## RESPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

### **César Barrera, MNI**

El Perú está en los últimos puestos de calidad educativa; aún cuando se destine dinero para capacitación docente, ni siquiera existe un balance de este gasto. También vemos una anulación de cursos y un cambio de currículo sin sentido, que lo único que hace es embrutecer más al estudiante y lograr generalizar que la educación es un servicio, donde se puede apreciar que tanto la escuela como la universidad cuestan y que, bajo esa lógica, la universidad debe autosostenerse con recursos propios. Entonces, se ve que la universidad pública es asfixiada cada vez más para que deje de existir como tal. Todo este problema de recursos se debe a que no se prioriza la educación como parte de un proyecto de desarrollo del país. La crisis se produce por la improvisación.

Respecto a los jóvenes, no hay que temerles, hay que darles oportunidades, ellos no son sólo el futuro, son el presente, el hoy. Por lo tanto, deben tener la educación, la formación, la capacitación, la oportunidad, el derecho irrestricto a que se organicen y reclamen lo que les corresponde. Tomarlos en cuenta y trabajar con ellos es la única forma de ser coherentes entre lo que decimos y hacemos, la unidad indisoluble entre la política y la ética.

### **Doris Sánchez, Perú Posible**

La problemática juvenil no ha cambiado y la desconfianza hacia la clase política es natural. Y es que el país está cansado de diagnósticos: ya sabemos los problemas que tenemos y los retos a asumir, pero el círculo vicioso de la intolerancia debe romperse. En la actualidad existe gente trabajando por los jóvenes: el Consejo Nacional de Juventudes, el Consejo Nacional de la Competitividad o el Consejo Nacional de Educación, entre otros.

Hay que comprender que la solución de esta problemática es un proceso de mediano y largo plazo. Por eso existe un AN con políticas muy concretas sobre el Estado y la educación, realizadas por personas que creen que el Perú puede cambiar, que la universidad no es sólo un servicio sino también un proveedor para la sociedad.

Respecto a los cambios de la educación en Lima y provincias, existen dos procesos en marcha que son la Ley de Descentralización y la Regionalización. Existe, por lo tanto, una misión y una visión inclusivas.

Al hablar de los jóvenes, sabemos que son más del 50% de la población. Ellos no pueden seguir abstraídos, hay que involucrarlos en su realidad. Tenemos pues, un reto muy importante. La pregunta que haría es: ¿lo hacemos juntos?

### *Luis Eduardo Torres Lequernaqué, UNMSM*

*“Podríamos formar una conciencia de reciprocidad: que el estudiante universitario se dé cuenta de que viene a la universidad gracias a un servicio que nos da el Estado, y debemos responderle con trabajo social. Esto se ha deteriorado por la sensación de que tú le pagas a la universidad cierta cantidad de dinero y terminas por extinguir el sentimiento de casa de estudios. Esos conocimientos se deben brindar a la sociedad y no guardártelos para que tú tengas cada vez más dinero”.*

## COMENTARIOS FINALES DE LOS ESTUDIANTES

**Edith León, UNMSM**

La solución a la problemática no es solo de los jóvenes sino también de ustedes. La pregunta sería: ¿por qué no la buscamos todos? Debemos cambiar la visión de país y asumir un compromiso a largo plazo, donde también se fiscalice que el dinero destinado a educación se use para esos fines.

**Alex Drexter, UNALM**

La clase dirigente se desprestigia sola hablando de inclusión cuando la gran mayoría no participa en las decisiones importantes, ni en los planes de educación. Los jóvenes no nos conformamos, sabemos que el cambio va a venir de tomar las riendas de nuestro futuro y luchar por el cambio.

**Luis Villar, UNFV**

El cambio viene de formar nuestra identidad, de formar valores, de romper el vicio de trabajar por generaciones como entes separados, y es que hay que trabajar y tener una actitud trabajadora.

**Anthony Medina, UNMSM**

Los jóvenes sabemos que nuestra obligación es tomar las riendas de nuestro destino y formar nuestro futuro; además, la historia nos muestra que los jóvenes han logrado grandes cosas cuando se organizan. Siempre hay una salida, se debería buscar no depender del Estado y subir la autoestima institucional por medio de la generación de recursos propios.

*María del Pilar Mendoza, UNMSM*

*“El Estado no tiene la voluntad de hacer algo por la educación. ¿Qué es lo que eso quiere decir? Que 35 años han pasado y el estado no aumenta un sol en el presupuesto que le da a la educación. Bueno, ahora sabemos que ha aumentado unos cuantos miles, ¿no? Pero, el porcentaje no equivale ni al 3% de todo el presupuesto que va a gastar en el año. Entonces, sabiendo que la educación se ha declarado en emergencia, ¿cómo es posible que el Estado, entre tantos documentos, no plantee una iniciativa o la voluntad política de impulsar un cambio?”.*

### 1.3 Lo que dice Proyecto Coherencia

La realización del Foro sobre Gratuidad de la Educación Pública Superior fue un gran reto para la organización, no sólo porque era el primer foro del ciclo programado y reflejaría los resultados de nuestra planificación, sino también porque era retomar el debate sobre un tema primordial, como es la educación, buscando la forma de hacer de esto una discusión alturada y con propuestas concretas de los jóvenes que están interesados y comprometidos con el tema.

El problema de la educación pública superior está comprendido en la hipercomplejidad del problema de la educación, que es, como dijo Max Hernández al inaugurar el foro, un problema que afecta de diversas maneras a los actores involucrados, a cada uno de ellos con una visión particular y que responde a un determinado tipo de intereses, pero cuya solución implica necesariamente articulación o consenso de todos. Resolver sólo uno de los problemas podría implicar y añadir más conflictos al problema central.

Así pues, más allá de las posturas personales respecto al tema, del debate surgen ciertos puntos de consenso. Por ejemplo, todos los actores involucrados coinciden en que es necesaria la reforma del sistema educativo existente, donde se vele por mejorar el nivel de calidad educativa, pero que dicha reforma involucre a todos los actores de la sociedad y enfoque la educación superior no únicamente a cubrir las necesidades del mercado, sino además a cubrir las necesidades de la sociedad, por medio de una formación integral y de calidad.

Otro punto de consenso es el colocar la educación como punto prioritario en el accionar del Estado, donde no sólo se le asigne un mayor presupuesto, sino también se planifiquen las acciones por ser emprendidas como políticas de Estado y mediante equipos de profesionales y técnicos preparados. A esto se suma asumir la noción de “educación” como inversión para el país, por lo que los planes educativos no deben ser de corto sino de largo plazo, con compromiso de los actores políticos para su cumplimiento y de la sociedad civil para su mantenimiento y monitoreo.

Como punto final, es importante resaltar el notorio interés y compromiso de muchos jóvenes, que en los diversos espacios universitarios (en las aulas o fuera de ellas), y en diferentes estilos, discuten día a día esta problemática, en búsqueda de nuevas alternativas para una solución viable. Por ello, el diálogo permanente con los actores políticos debería representar el inicio de los consensos traducidos en acciones concretas, donde todos los que conformamos la sociedad trabajemos por la solución a la problemática y dejemos peleas sin sentido que no permiten avanzar al país. La meta es generar un clima de tolerancia, diálogo y coherencia para lograr un desarrollo educativo real.

## 2. Foro realizado en la Universidad del Pacífico

### CRECIMIENTO CON EQUIDAD: EL ROL DEL ESTADO

POLÍTICA DEL ACUERDO NACIONAL:  
AFIRMACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO.

#### 2.1 Introducción

La evolución de la teoría económica y la evidencia empírica han demostrado de manera inobjetable que el crecimiento económico resulta insuficiente como indicador de bienestar de la población. En años anteriores, el crecimiento del PBI era visto como señal de que el nivel de vida de los ciudadanos de un país se encontraba en ascenso.

Los hechos en el Perú de hoy permiten demostrar cuán equivocada estaba esa teoría. Tras más de 50 meses de crecimiento continuo de la economía (expresado, si se quiere, en crecimiento porcentual del PBI con respecto a un año antes), la insatisfacción de los peruanos es clamorosa. Las profundas desigualdades explican esa extraña combinación de crecimiento económico e insatisfacción de la población que es, sin duda alguna, insostenible.

A raíz de lo anterior surge la pregunta del millón (o de los 27 millones): ¿cómo lograr un crecimiento económico con equidad que sea estable, dinámico, integrador y sostenible?

Un crecimiento económico desigual y no equitativo puede estar sustentado en actividades primario-exportadoras que no generan valor agregado y que tienen poca incidencia en la generación de empleos. Este tipo de crecimiento se concentra en un pequeño número de personas y la gran mayoría participa como observadora (cuando no como protestante).

Ante esto, ¿qué rol le compete al Estado? ¿Qué tipo de políticas debe promover? Existe un debate sobre el papel del Estado en la economía que data de largos años. Algunos plantean que su rol debe ser mínimo para permitir que los agentes privados transen libremente y así llegar -gracias a la “mano invisible”- al óptimo social. Otros sin embargo, desconfían de la libre dinámica del mercado y plantean que el Estado debe intervenir en la economía y actuar como un agente promotor y no solo regulador. Actualmente, existe relativo consenso en que ya no importa tanto el tamaño del Estado sino su capacidad y fortaleza para asegurar servicios básicos y estratégicos, así como su articulación con el sector privado para, conjuntamente, satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

#### 2.2 Lo que dijeron los especialistas

**Renzo Rossini**, Gerente General del Banco Central de Reserva del Perú, resaltó los siguientes puntos en su exposición:

- El desempleo es actualmente el principal problema que afecta a los peruanos. Un crecimiento que no genera puestos de trabajo es, inevitablemente, un crecimiento que no satisface las necesidades de la población.
- El nivel de informalidad de la economía nacional es uno de los más altos del mundo, cuando la formalidad es un elemento clave para el crecimiento sostenible.
- Las exportaciones son un factor imprescindible para lograr un crecimiento económico, pero por sí solas no generan equidad ni redistribuyen. El Estado cumple un rol clave para asegurar la articulación de pequeños empresarios con las bondades de la apertura comercial.

- El desarrollo tecnológico -en el agro y en otras actividades económicas- es fundamental para lograr un crecimiento sostenible.

**Enrique Vásquez**, investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), enfatizó la ineficiencia y mala calidad de los programas sociales en el Perú. Como ejemplo, en el Programa del Vaso de Leche existe una cantidad importante de personas que se encuentran fuera del rango de edades al que el Programa debe llegar y que, sin embargo, resulta beneficiada. Asimismo, muchas de los niños que se encuentran en el rango son excluidos y no participan del Programa.

Por esa razón, Vásquez propone una gerencia social para la ejecución de los Programas Sociales que tenga como principios la eficiencia, la eficacia, la equidad y la transparencia.

## 2.3 Lo que dijeron los partidos políticos y los universitarios

### INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

#### SOBRE CRECIMIENTO

##### **Enrique Cornejo, APRA**

El plan de gobierno del APRA se sustenta en los ODM y en las políticas del AN. Con respecto al crecimiento se tomarán las siguientes medidas:

1. Replantear el papel de la empresa privada. No se espera su participación solo a través de privatizaciones, sino también para garantizar rentabilidad a través de la eficiencia en reducción de costos. Además se plantea difundir una dinámica de gerencia social, con justicia.
2. En cuanto a infraestructura: se buscarán alianzas entre la empresa y el sector público. A través de concesiones, de asociaciones público privadas, etcétera.
3. Se buscará la acción conjunta, la conciliación entre todos los partidos políticos.
4. Se mantendrán ratios de deuda/PBI bajos y se desdolarizará la economía.
5. Se aplicarán políticas sectoriales:
  - *Sector agrícola, a través de la explotación de la sierra y la reactivación de zonas pobres a través de proyectos viables.*
  - *Pequeña y micro empresa.*
6. Se realizarán pactos de inversión, que aseguren a la vez empleo digno.
7. Se planteará una reforma del Estado. El mercado debe promover el empleo, debe procurar equidad. Se debe promover la rendición de cuentas o accountability y la descentralización a través de la regionalización. Ese proceso debe ser gradual y basarse sobre una propuesta física transversal.
8. También deberá plantearse una reforma tributaria, a través de la derogación de exoneraciones y de una mayor calidad del gasto.

##### **José Luis Urteaga, Justicia Nacional**

De llegar Justicia Nacional al poder, se procurará el crecimiento a través de las exportaciones. Por eso el Estado debe ser un excelente promotor exportador. Se debe promover el TLC con EEUU y con otros países, ya que constituirán procesos claves para el futuro del crecimiento económico. Se deberán promover más obras de infraestructura, a través de concesiones y también recursos públicos por desarrollar en los gobiernos locales y regionales.

Se procurará también la atracción de capitales para que se impulse la inversión. Para ello se puede recurrir a convenios, inspirar confianza en los inversionistas, ofrecer un sistema judicial capaz, proveer infraestructura, asegurar organismos reguladores eficientes (OSINERG, OSITRAN), etcétera.

El Estado debe ocuparse de los servicios básicos. Ser fuerte no significa ser grande, sino ejecutar tareas de manera eficiente. Asimismo, debe manejar una política de apertura, evitar todo tipo de exclusión social (incorporando al mercado informal) y establecer un nuevo contrato social.

En cuanto al sistema tributario, se debe formalizar la economía, recurriendo a impuestos a la renta (y otros impuestos progresivos) y mejorar la calidad de fiscalización.

**Elmer Cuba, Coordinadora Nacional de Independientes (CNI) <sup>4</sup>**

Para la CNI es importante mantener una economía estable macroeconómicamente.

Las fórmulas para crecer son conocidas pero no se han aplicado. Esto se debe al desconocimiento, a fuerzas e intereses particulares que son difíciles de enfrentar, y a debilidad institucional. Existen incluso equilibrios (sic) que se han hecho fuertes como el SUTEP para educación, o el Agro con respecto a la discusión del TLC.

Asimismo, la inestabilidad política no deja avanzar al país y el tema de la apertura es esencial. La institucionalidad también es un tema que se debe discutir más a fondo. Por ejemplo, por qué no esperar un sistema judicial como el de EE.UU. o el de Chile. Las reformas institucionales son impostergables.

Finalmente, el Estado ha sido un mal socio de la empresa. Educa mal; no ofrece seguridad ni justicia.

## INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

### SOBRE EQUIDAD

**Elmer Cuba, CNI**

Ha habido gran participación de los partidos en las canteras del campo social; se han politizado estos sectores y no han estado a cargo de buenos técnicos. No los han dejado en buen estado, y no se ha representado a los pobres. Los sectores sociales deben contar con un buen manejo técnico, tienen errores que hay que mejorar. Además, debe haber transparencia en el gasto social.

El Programa de Transferencias Condicionadas “Juntos” es una idea muy buena, pero carece de línea de base. Es manejado por un ex ministro, lo que lleva a su politización.

No sólo se debe intervenir a través de ladrillos, sino en la parte educativa. Pero el Estado no brinda buenas escuelas o universidades públicas. Por eso, la acreditación de estas instituciones debe promoverse.

Programas como el Vaso de Leche se deben reformular: se debe alimentar a las madres. Nadie está enfrentando este problema de eficiencia. Se podrían reprogramar las tareas y centrar las acciones en el binomio madre-niño.

Se debe elevar la base tributaria, por ejemplo, a través de la eliminación de exoneraciones. Los problemas de educación y salud se deben enfrentar con tecnología.

*María Susana Morales, U. del Pacífico*

*“Creo que han vendido mal lo de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, porque le han dicho a la gente: ‘Va a haber dos millones de puestos de trabajo’ y no va a ser así. Muchos de los beneficios ya los teníamos, entonces en verdad la situación no va a cambiar tanto; yo siento que la gente que no está familiarizada ha sido engañada. (...) Yo apoyaría una estrategia exportadora, que centre la atención en un aspecto y a partir de allí se planteen mejoras, como el caso de Camisea en el rubro energético”.*

4. Se presentó como parte de la alianza electoral Frente de Centro, junto con Acción Popular y Somos Perú.

## José Luis Urteaga, *Justicia Nacional*

Es necesario recurrir a la provisión de agua y desagüe para enfrentar los problemas de salud. Asimismo, la miseria debe ser enfrentada a través de recursos que permitan la formalización. La informalidad no permitirá que la pobreza desaparezca. Se debe incorporar a este sector de la población y apoyar a las PYMES, ya que muchas veces se demanda seis o siete veces lo que su capacidad de producción puede ofrecer.

Por otro lado, la pobreza debe ser erradicada mediante el incremento del gasto en educación, el aprovechamiento de las asociaciones de padres de familia y a través del contacto con los profesores.

El gasto social se debe atender desde la sociedad civil y el sector privado, a través de procesos de fiscalización del presupuesto y la evaluación de proyectos.

Por último, es fundamental implementar la meritocracia y tomar en cuenta a aquellos líderes en procesos de negociación. El Perú es un país sobrediagnosticado y se necesitan agentes más ejecutivos.

## Enrique Cornejo, *APRA*

En cuanto a la educación primaria, debe enfatizarse en los tres primeros años de estudio. Mirar la cobertura en zonas de pobreza o zonas rurales. En secundaria, se debe reforzar la comprensión de lectura. En la educación superior, se deben impulsar carreras específicas porque hacer más de lo mismo genera estudiantes que no encuentran empleo porque no se demandan sus servicios. Biotecnología y Diversidad; Agricultura Productiva; Sistemas; Investigación en Salud; Ingenierías relacionadas con los problemas actuales y futuros del Perú y el mundo, tales como escasez de agua, de energía y de recursos agroalimentarios; Ingenierías de transformación de nuevos materiales e Ingenierías productivas son opciones interesantes y prometedoras. Se deben asegurar los procesos de acreditación y actualización.

Es básico priorizar el uso de la ciencia y la tecnología y fortalecer el trinomio Estado-universidad- empresa.

Se debe apostar por la salud preventiva; es más costo-efectiva. También se debe garantizar la calidad de atención. En esto, los gobiernos subnacionales pueden intervenir.

Finalmente, existe la necesidad de asegurar un tratamiento ambiental sostenible dentro del marco del Protocolo de Kyoto, del cual el Perú es firmante, pudiendo aprovechar tal condición para obtener recursos. Procurar un hábitat inteligente. Impulsar el desarrollo de viviendas ecoeficientes en determinadas zonas ecológicas. El agua es un recurso escaso, y hay que aprender a usarlo, cambiando los sistemas de distribución (sin privatización) y “concientización” del usuario.

## INTERVENCIONES DE LOS ESTUDIANTES

### Gonzalo Carranza, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*

En la línea del crecimiento económico y el manejo estatal, ¿plantearán una meta de déficit fiscal (DF)? ¿Qué entienden por rol promotor estatal? ¿Proyectos en ayudas específicas?

A Justicia Nacional ¿qué es ese nuevo Contrato Social contra la Informalidad? ¿En qué difiere de lo actual?

Jorge Franco, *Universidad del Pacífico*

“Me parece una ridiculez eso de las compensaciones en la negociación interna del impacto del TLC; yo creo que es una actividad superficial. En todo caso debe ser en muy corto plazo, y lo que sí se necesita es un plan integral de desarrollo rural. En ese aspecto, el gobierno sí debe tener un rol activo. El agro es clave; debe conformarse una comisión con especialistas y hacer un plan integral de desarrollo, y ver qué medidas se pueden tomar”.

Para la Coordinadora Nacional de Independientes, ¿cómo serán sus incentivos para la inversión? Se ha enfatizado la presencia estatal. ¿Cómo puede el Estado estar más presente sin estorbar las demás actividades de la producción? ¿Cuál es su perspectiva sobre la descentralización económica, política y de formación de macrorregiones?

Para el APRA ¿Cuál es su opinión frente a las privatizaciones y concesiones de Sedapal y los puertos?

**Rocío García, Pontificia Universidad Católica del Perú**

En el tema del comercio exterior, ¿hacia dónde lo priorizarían, dada una preferencia por productos de mayor valor agregado en la Comunidad Andina de Naciones y por materias primas en los países desarrollados, por ejemplo? Estamos muy expuestos a las crisis internacionales.

¿Con qué medida se pretende ampliar la base tributaria? ¿Por qué no pasar de un sistema regresivo a uno progresivo donde los impuestos directos tengan una mayor participación que la actual?

**Rocío Béjar, Universidad del Pacífico**

En la atención prestada en los programas sociales, ¿cuál es el grupo humano vulnerable que necesita ser beneficiado con más urgencia? ¿Deberían crearse organismos centrales de planificación de programas sociales? ¿Cómo podrían funcionar?

A la CNI, ¿sus aliados estarían dispuestos a aceptar la eliminación del programa de Vaso de Leche? Para el APRA, si piensan priorizarse las carreras tecnológicas en su eventual gobierno, ¿cómo se tratará a las otras?

**Héctor Josué Collantes, Universidad del Pacífico**

Como preguntas generales a todos los partidos: ¿Cuál sería su enfoque del gasto social? ¿Universalización del gasto, tercerización o fusión de los programas sociales? Han planteado metas loables, ¿pero qué indicadores objetivos utilizarán para monitorear sus avances en programas sociales? ¿Cómo tratarían a los grupos opositores de sus reformas sociales? ¿Cómo combatirán el poder hegemónico del SUTEP?

A la Coordinadora Nacional de Independientes, ¿cómo hablarían de control y sanción a los profesores ante las reacciones del SUTEP? ¿Les compete a los padres de familia, como sugirieron? A Justicia Nacional, ¿cómo atacarían el problema de la informalidad? Al APRA, ¿cómo confiar en su transparencia e independencia si tuvieron tanta participación partidaria durante su gobierno en estos programas?

## RESPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Elmer Cuba, CNI**

Sobre el déficit fiscal, hay que cumplir la ley de Transparencia Fiscal, es decir, que sea sostenible y no supere el 3%, aunque sería interesante tratar de establecer un superávit de 1% como en Chile. En cuanto al Rol Promotor del Estado, las políticas sectoriales no deben ir por el lado de los subsidios sino por el de las regulaciones que permitan ampliar los beneficios del mercado. En el comercio exterior, debe aprovecharse la demanda por materias primas, pero los impuestos allí recaudados deberían invertirse en áreas como la educación.

Los elevados niveles de evasión contribuyen a la baja cobertura del gasto en el país. Justicia Nacional quiere disminuir la evasión en el IGV en 2% y en el Impuesto a la Renta en 1%, y elevar la presión tributaria. La descentralización en el Perú debe

generar bases exportadoras sólidas fuera de Lima. De esta manera serán sostenibles por sí solas y revertirán los procesos de migración interna en el país.

Aunque depende del tipo de servicio, hay algunos que se hacen mejor de manera centralizada. Si algún privado puede brindar un servicio social mejor que el Estado, podrá hacerlo mediante concurso público, pero depende de cada caso.

Se va a reeducar a los profesores; de no poderse, se los separará. El Sutep no es representativo y no permite democracia al interior de su organismo; está tomado por un partido y no hay pluralidad. En el tema del Vaso de Leche, en el Frente de Centro vamos a construir una visión única en esos temas. No es que deba eliminarse ese programa, pero consideramos que otros podrían priorizarse.

Tenemos políticas de alivio y de incremento de capacitación productiva. No creo en un gran organismo planificador. Actualmente, no se liga el gasto público con las metas. No hay indicadores, por lo que debe hacerse una revolución en ese tema. Al alcanzar las metas deberían hacerse públicas y dar sanciones morales y económicas a quienes incumplan. Debería haber indicadores intermedios, por lo menos. El grupo más vulnerable es el conformado por el niño en gestación y la mujer campesina; son a quienes hay que atender con mayor énfasis.

#### **José Luis Urteaga, *Justicia Nacional***

El rol promotor del Estado debe focalizarse en los microempresarios. Hay muy pocas MYPE formalizadas y son las que más empleo e inversión han dado. Debería haber un instituto como Cofopri que se preocupe por solucionar sus problemas. Debe ser política de Estado, desde programas de capacitación, programas de cooperación con Universidades o de incubación de empresas. Sus incentivos, inicialmente, serían medidas tributarias y luego financieras desde un órgano promotor estatal.

El Estado tiene un compromiso que cumplir con todas las personas pobres. No necesariamente debe tercerizar, aunque no descartamos opciones. De otro lado, debe promoverse una mayor participación de la sociedad civil para mejorar la provisión de servicios de programas sociales.

Este es uno de los pocos países que no planifica en materia de políticas públicas y desarrollo. Debería existir una planificación moderna y estratégica, con metas, no necesariamente desde un organismo de planificación de programas sociales. Los indicadores más representativos son los de calidad de vida, como el de nutrición. El manejo de agua debería estar coordinado estrechamente con el Ministerio de Salud; no hay salud sin agua ni alimentación.

#### **Enrique Cornejo, *APRA***

Coincidimos en tener un DF menor al 1%, quizá un superávit. Nos preocupa que en el Marco Macroeconómico Multianual se pretenda mantener una baja presión tributaria para evitar la vulnerabilidad externa. Respecto de cómo manejar las privatizaciones y concesiones comentemos el puerto del Callao: el Estado y el sector privado deberían repotenciar el Muelle 5 y concesionar el Muelle Sur, el gran portacontenedores, a algún operador internacional que maneje los hubs internacionales. Sedapal, hoy, tiene concesiones, por lo que no es un tema de discusión, pero enfrenta serios problemas de cobertura y financiamiento. Se necesitan nuevas fórmulas de negociación, gestión y alternativas de participación.

Asumimos el reto de duplicar las exportaciones, pero añadimos otro. Dentro de los próximos cinco a diez años, la composición cambie de 30% de exportaciones con valor agregado a 40% o más.

No hay problema de tamaño con el Estado, sino con su administración. Sin aumentarlo, se puede transformar para mejorar sus tareas. Falta voluntad política: por ejemplo, no se cumplen regulaciones para las compras públicas y, así, no se generan ahorros para la

inversión en el gasto social. Se necesita mejor información para poder invertir mejor, y en ese sentido las quejas regionales son comprensibles. Sobre la descentralización, las macrorregiones deben ser transversales y, en torno a las cuencas, la descentralización productiva debe ser física pero también debe serlo la fiscal, de forma responsable y gradual.

El Estado debe luchar contra la pobreza e informalidad, indudablemente. Respecto de las tres opciones en el enfoque del gasto social, yo le pondría una “y” a cada opción presentada. Actualmente se desperdician recursos porque se duplican tareas. Debe pasarse de programas de compensación a programas integrales que impliquen tareas productivas diseñadas en un marco territorial. Los grupos más vulnerables son las madres gestantes, los niños de uno a cinco años y los ancianos. Las universidades que se acrediten pueden continuar funcionando sin problemas; el énfasis al que me refería era para las nuevas carreras.

El Centro de Planeamiento de Estratégico debería proponer una visión de país donde ubicar todas las políticas, incluidas las sociales. Debería haber carrera pública y meritocracia: se requiere de gente hábil en la gestión social. Sobre los indicadores, el presupuesto del sector público debe tener una meta de pobreza, educación y salud. El APRA garantizaría la eficiencia y transparencia de su administración con el ejemplo; gracias a nuestra participación se dio la única eliminación de exoneraciones tributarias, y actualmente existe una comisión pluripartidaria presidida por nosotros para elevar la calidad de la gestión social.

*Luis Correa, Universidad del Pacífico*

*“En los temas centrales, que son el Poder Judicial, los planes sectoriales y los problemas de la educación, se deben crear comisiones de expertos que evalúen y hagan un plan para aplicarse en el primer año de gobierno. Una reforma en el Poder Judicial que se haga de raíz, pero el problema es político. (...) El problema en el país siempre ha sido que se es muy populista o muy liberal, y nunca se ha alcanzado un punto medio. Hay que convocar personas de distintas realidades y no siempre a los mismos para buscar alternativas a los problemas”.*

## 2.3 Lo que dice Proyecto Coherencia

Como bien se dijo en las intervenciones de los especialistas y como recalcaron algunos de los representantes de los partidos políticos, el Perú es un país sobrediagnosticado, al cual no le hace falta seguir obteniendo segundas y terceras opiniones; lo que requerimos con carácter de urgencia es investigar las soluciones y, sobre todo, aplicarlas.

Sabemos que necesitamos crecer, incluso sabemos el porcentaje óptimo de crecimiento necesario para que éste sea sostenible, pero esto se convierte en letra muerta cuando no se ve reflejado en el accionar de los gobernantes. En este foro quedó claro que por lo menos tres fuerzas políticas tienen esto presente: en el mejor de los escenarios, la totalidad de éstas debería llevarlo mucho más allá. El eje primordial del compromiso con el país debería ser el paso de la verborrea a la acción; pero no una acción inmediatista y populista, sino basada en estos diagnósticos.

Si existiera una vacuna contra la pobreza, las cosas serían mucho más fáciles para todos, pero lamentablemente los problemas del país, tales como la desigualdad económica y la pésima repartición de riquezas, no se solucionan con una inyección de cortisona. Se requiere de un gran equipo humano con una fuerte voluntad política, dispuesto a liderar el cambio, que debe contemplar la inmersión en él de todos los ciudadanos, para lo cual hay muchas tareas previas que realizar como la creación del tan mentado “pensamiento país”: conciencia cívica, patriótica y sobre todo de esperanza en nuestro futuro como nación.

En este campo es que los jóvenes de hoy cumplimos un rol vital. Somos nosotros los que en dos, cinco o diez años estaremos a cargo del país. Este es un punto que flaqueó un poco en el debate: el planeamiento de una equidad para la población nacional con un forado de casi toda una generación de jóvenes que escapan del Perú. La gran fuga de capital humano es un problema que van a tener que enfrentar los futuros gobiernos y al que hasta el momento no parece haberse dado la debida importancia, más aún cuando se habla de crecimiento, ya que el capital más valioso de una nación es su recurso humano y, sin éste, ni el crecimiento ni mucho menos la equidad serán viables.

## 3. Foro realizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú

### EL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES (PIR)

POLÍTICA DEL ACUERDO NACIONAL:  
ELIMINACIÓN DEL TERRORISMO Y AFIRMACIÓN DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL.

#### 3.1 Introducción

La discusión del Plan Integral de Reparaciones (PIR) propuesta por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) es importante para la agenda política. Nos une con nuestro pasado y con el sufrimiento de miles de peruanas y peruanos que fueron víctimas del conflicto interno más importante de los últimos tiempos, así como con la posibilidad de crear un futuro en el que la ciudadanía y el pleno derecho de las personas no sean ajenos a sectores amplios de la población.

No será posible estrechar los lazos sociales y crear vínculos fuertes entre los peruanos hasta que no nos reconciliemos, hasta que la confianza no sea una característica explícita en todas las relaciones. Por esta razón, la discusión académica y política del PIR se hace fundamental.

#### 3.2 Lo que dijeron los especialistas

**Federico Arnillas**, representante del AN, presenta en primer lugar un acercamiento a las políticas de este acuerdo y del PIR. Enfatiza que las políticas públicas del AN surgen del diálogo entre diversos actores de influencia política en la sociedad como respuesta a los conflictos sociales existentes en el país. Este es, de manera resumida, un acercamiento entre las propuestas y un marco de referencia para la acción común. Así, la misión actual del AN es la aplicación, cumplimiento y procura de la sostenibilidad de los acuerdos alcanzados en su Foro. El proceso de debate del AN fue paralelo a la constitución y desarrollo del trabajo de la CVR, y sus objetivos se vinculan en tanto buscan contribuir al establecimiento formal y social de la democracia y el desarrollo humano.

El AN plantea un sistema de objetivos nacionales que puede agruparse en cuatro objetivos principales, así como una serie de políticas. El objetivo N.º 4 y la política N.º 30 son los que se vinculan directamente con lo planteado en el Informe Final de la CVR y, por consiguiente, con sus recomendaciones y el PIR. Dicha política hace mención directa a la eliminación del terrorismo y a la plena vigencia de los derechos humanos y el debido proceso, al mismo tiempo de continuar con la reconciliación nacional, con el convencimiento de que solo un clima de paz y concordia permitirá derrotar a la pobreza y alcanzar el bienestar.

Entre las medidas específicas planteadas en la política N.º 30 del AN, destacan la compatibilidad de la legislación antiterrorista con el derecho internacional y los tratados de derechos humanos; la atención integral de las secuelas de la violencia y la reparación a las víctimas; los programas integrales de apoyo en zonas y en beneficio de la población afectada y la eliminación de los factores estructurales de la violencia.

Respecto del PIR, Arnillas sostiene que éste debe ser visto como un instrumento técnico-normativo que permita guiar la acción del Estado en materia de reparaciones. Así, los objetivos del PIR apuntan a contribuir al reconocimiento de la calidad de víctimas de los afectados; a implementar acciones para la restitución del ejercicio pleno de sus derechos y la recuperación de sus condiciones, capacidades y oportunidades

de desarrollo perdidas y a reparar y compensar los daños humanos, sociales y económicos causados por el conflicto. En otras palabras, el PIR debe hacer operativas las condiciones de acción del Estado para alcanzar los objetivos señalados. La sola acción no es suficiente. Para que una reparación sea realmente considerada como tal, debe existir la voluntad expresa y la intención de reparar por parte del Estado, y ser reconocida en esos términos por el que se beneficia de la acción. Se resalta la importancia del Registro Único de Víctimas para determinar a los beneficiarios de la reparación, así como la necesidad de prestar mayor atención a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel.

**Ernesto Alayza**, representante de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ante la Comisión Mutisectorial de Alto Nivel (CMAN), señala que la CMAN surge para hacerle seguimiento a las políticas de paz, reparación y reconciliación. Así, se ha empezado apenas a realizar los primeros planes, con muy pocas acciones, para implementar el PIR en Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Junín.

La falta de asignación de recursos y de presupuesto es una de las razones fundamentales del lento avance en el proceso de reparación. En 2005 se aprobó un presupuesto multianual de diez millones de soles. Éstos, sumándole cerca de 110 millones por acciones sobre reparaciones de algunos ministerios, siguen representando una suma mínima respecto de un universo de víctimas bastante grande. La Ley 28592, que aprueba el PIR, no se ha sustentado en una asignación de recursos suficientes para empezar a diseñar el plan de acción debido. El Ejecutivo prometió 100 millones de soles para el 2006 destinados a esta materia; sin embargo, este compromiso no figura en ningún documento oficial. Alayza estima que para cumplir con el programa de reparaciones habría que invertir un aproximado de 200 millones de dólares anuales durante seis años.

Rosa María Alva, UNMSM

*“Reparación no sobre la base de lo que el Estado brinde, sino de lo que haga más justa la vida del afectado”.*

*“La CVR no se constituyó bajo ley. Debido a ello, las recomendaciones podrían quedarse simplemente en recomendaciones y no convertirse en acciones concretas que sean implementadas por los respectivos ministerios”.*

Otro factor importante para entender el contexto actual del programa de reparaciones es la reubicación de la CMAN en la estructura pública. Antes era una comisión independiente y con autonomía para dialogar y establecer acuerdos con los ministerios y demás entidades públicas. Sin embargo, esta característica se ha visto limitada cuando la CMAN pasa a ser parte del Ministerio de Justicia. Se entiende, así, una falta de prioridad para la CMAN y de sus políticas y, por lo tanto, también del PIR por parte del Estado. Debe haber mayor voluntad política al respecto por parte de la administración pública.

La opinión pública no favorece al PIR en tanto en algunos sectores se considera a las reparaciones como una dádiva o acciones de beneficencia por parte del Estado. Las reparaciones son restituciones de derechos afectados por la falta de protección del Estado. Así, el Estado debe asumir políticas transversales en todos los ámbitos de gobierno -nacional, regional y local-, que favorezcan dicha restitución de derechos.

**Félix Reátegui**, Coordinador de Investigaciones del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEHPUCP), plantea cuál es el proceso sociopolítico para que el Plan Integral de Reparaciones (PIR) se lleve a cabo. Es, en primera instancia, un acto legal, y el primer insumo para la realización de este proceso es la restitución de la verdad acerca de lo que sucedió durante las décadas de violencia política en el Perú. Esta verdad ha sido reconstruida, en parte, con los cerca de 17 mil testimonios que constan en el Informe de la CVR. Nos propone que una comisión de la verdad tiene como labor estrechar el margen de mentiras posibles en una sociedad. La mentira más grande por combatir en este proceso es la que dice que lo que ocurrió en el Perú fueron errores, excesos y limitaciones de las partes involucradas, tanto por parte del

Estado, justificado para combatir la violencia en defensa de la democracia o, como Abimael Guzmán lo planteaba, a favor de la causa. Reátegui afirma que debemos entender que no fueron excesos ni equivocaciones, sino violaciones a los derechos humanos premeditadas, tanto desde el ámbito estatal como fuera de éste, a grupos humanos que estuvieron desprotegidos por el Estado.

Hasta ahora, como avances se han alcanzado una arquitectura institucional mínima y la Ley 28592 y su reglamento por aprobar, que otorgan cierta legitimidad y base estructural para las acciones correspondientes. No entender integral y seriamente al PIR es no tomar en cuenta a la ciudadanía y continuar con una estructura dispersa y no focalizada, lo que propicia una cultura de Estado de no rendir cuentas y de no pensarse a sí mismo. Un Consejo Nacional de Reparaciones es fundamental, pues marcaría de manera institucional la voluntad del Estado de reparar a las víctimas de la violencia. Le corresponde a la ciudadanía fiscalizar, proponer, sancionar y fortalecer las demandas públicas debilitadas por los pocos mecanismos de participación y por el fraccionamiento social.

Desde el punto de vista del IDEHPUCP, deben ser tomados en cuenta y recalcados constantemente dos puntos. En primer lugar, se necesita instalar en la mentalidad del Estado y de la sociedad que este es un problema de reconocimiento de ciudadanía para la construcción de democracia. Por otro lado, las reparaciones deben responder a un criterio de eficacia y eficiencia dotadas de una perspectiva integral. Ello, a su vez, debe ir acompañado de una reforma del Estado, tanto respecto a sus medios como a sus fines en relación a la sociedad.

### 3.3 Lo que dijeron los partidos políticos y los universitarios

#### INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Susana Villarán, *Partido por la Democracia Social (PDS)* <sup>5</sup>**

El Informe Final de la Comisión de la Verdad no fue el final, sino el inicio de un deber como partido para PDS y como Estado para un país sin injusticias. La CVR se forma en un contexto de transición democrática y de compromiso político.

El ideario del PDS tiene dos de sus bases fundamentales en el AN y en el Informe Final de la CVR. El Informe Final de la CVR plantea para el PDS una reflexión sobre nuestros errores y un aprendizaje para emprender un rumbo radicalmente distinto de la vida política del país: acercar el Estado a la sociedad, reducir las brechas sociales, étnicas y culturales; y desterrar la profunda discriminación que envilece y fractura a nuestra sociedad.

El PDS propone que el PIR se fundamente en tres dimensiones claves: jurídica, ética y política. Otras propuestas del PDS son reconocer la calidad de las víctimas de las personas afectadas a modo de restituir sus derechos ciudadanos y de recuperar la confianza cívica y la solidaridad social, así como contribuir a la recuperación moral, mental y física de las víctimas y familiares. Asimismo, el PDS está comprometido con difundir el Informe Final, con vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de la CVR y el PIR y con seguir promoviendo iniciativas de reparación desde la sociedad civil. Propone también iniciar el plan nacional de exhumaciones, constituir un subsistema especializado de derechos humanos en el ministerio público, crear el Registro Nacional de Víctimas y constituir un fondo nacional de resarcimiento para las víctimas, entre otros.

Reparar significa “restituir a la situación anterior”; supone, por ende, una reforma integral e institucional que ejerza justicia y cumpla con resarcir económicamente a las víctimas. Es, en concreto, un pacto político. Reparar en el PIR es conocer la verdad, hacer justicia, resarcir económicamente en términos individuales y colectivos a las víctimas y es crear las condiciones de no repetición de lo que nos ocurrió. La

5. Participó como parte de la alianza electoral Concertación Descentralista, junto con el Movimiento Humanista.

Ley 28592, para el PDS, es un adelanto en el PIR, pero lo que propone es un pacto político que aún no se observa. Hay una falta de energía por parte del Estado para el cumplimiento del PIR. No solo se debe buscar medidas indemnizatorias, sino también medidas de satisfacción.

#### **Luis Enrique Gálvez, *Acción Popular* <sup>6</sup>**

Es importante vincular el AN con las recomendaciones del Informe final de la CVR. Lo que se tiene que hacer para poder llevar a la práctica las recomendaciones de la CVR es ejecutar las políticas previstas dentro del AN. El PIR tiene varios aspectos: reparaciones económicas y simbólicas. La reparación no es una dádiva, un regalo, es un derecho que debe ser reconocido por quien lo causó y por quienes dejaron que lo causarían.

El PIR no es la única responsabilidad del Estado, pues éste tiene una responsabilidad social establecida en la Constitución que tiene que ver con la educación, con la salud, la seguridad, la vivienda y la remuneración adecuada. Los partidos que aspiren a gobernar, y no solo a quedar bien ante un auditorio y ser aplaudidos, deben cumplir lo que prometen. El PIR debe estar enmarcado en los demás programas y proyectos sociales de todos los sectores acercando a los “sin voz” al Estado y el Estado a ellos.

No se puede prometer cosas que no se van a poder cumplir. El PIR -importante para que no sean vulnerados los derechos de las víctimas- debe ser tomado con cuidado y no como un “caballito de batalla” en la contienda electoral. Gobernar es priorizar el gasto, es conseguir más recursos y atender más demandas, y el PIR no es neutro de considerarse dentro de un presupuesto.

Acción Popular debe cumplir con los mandatos generales de la población. No puede hablar de resarcir daños haciendo daños a otras personas individuales o manteniendo en condiciones inhumanas al conjunto de la población. No podemos hacer ciudadanía para unos y no para otros. No se puede pretender reparar y dejar de atender los otros derechos de los ciudadanos.

#### **Máximo San Román, *Avanza País* <sup>7</sup>**

El AN nos dejó ver las declaraciones más optimistas para sacar adelante a nuestro país, y la CVR nos ha mostrado una realidad que los capitalinos no ven: el 70% de la población solo habla quechua, y está excluido de la sociedad y no tiene acceso a la información.

Lo que el AN hizo fue encubrir tanto el proceso dictatorial como el gobierno de Valentín Paniagua, que no puso en orden al país al no restablecer la Constitución de 1979. Estamos gobernados por la seudo constitución de 1993, que prácticamente es el reglamento de la dictadura. En 1992 se realizó el peor daño que se puede hacer a una ciudadanía: interrumpir un régimen constitucional. No tenemos constitución vigente pues el Congreso, en el 2001 durante el gobierno de (Alejandro) Toledo, retiró la firma de promulgación de la Constitución de 1993, y la promulgación es un acto solemne y público que otorga vigencia a una norma jurídica.

Nos encontramos a la deriva; sin estabilidad jurídica no hay estabilidad política. Ambas constituyen la base fundamental para generar estabilidad y desarrollo económicos y propiciar las inversiones. Un país nunca será viable mientras no podamos darle valor agregado a nuestras materias primas. Con esta constitución y estas políticas que encubren todo, no se crearán los puestos de trabajo necesarios. Nuestros jóvenes se sienten desterrados en nuestro propio país y quieren ir a cualquier país del mundo antes preferir el suyo. El capital y el dinero no tienen patria, solo van al país que les da estabilidad.

6. Se presentó como parte de la alianza electoral Frente de Centro, junto con Somos Perú y la Coordinadora Nacional de Independientes.

7. En aquel momento, San Román era el candidato presidencial de esta agrupación política. Por discrepancias posteriores (Avanza País se alió con el Movimiento Etnocacerista de Antauro Humala), renunció. Finalmente, postuló como vicepresidente en la fórmula de Restauración Nacional, cuyo candidato presidencial fue Humberto Lay Sun.

## INTERVENCIONES DE LOS ESTUDIANTES

**Marisa Glave, Pontificia Universidad Católica**

Hacer justicia, en palabras de Salomón Lerner, supone recuperar la memoria, imponer sanciones y dar reparaciones. Se debe reparar a las víctimas y a sus familiares, así como a las comunidades que fueron asoladas emocional y materialmente. Las reparaciones son un mecanismo de restitución de derechos y de reconocimiento de ciudadanía y constituyen un deber y una obligación del Estado peruano. Además, pueden representar un poderoso instrumento de inclusión y generar un sentimiento de pertenencia nacional. Se necesita una clara voluntad política para llevar a cabo este proceso.

A los partidos políticos pregunto: ¿cuál es la prioridad del PIR frente a los otros programas que pretenden implementar en su propuesta de plan de gobierno? ¿Pretenden los partidos apoyar la propuesta de la CMAN sobre el registro Nacional de Víctimas? ¿En qué plazo lo implementarían y qué criterios de reparación, individual o colectiva seguirían?

Sobre el debate entre el PIR y las políticas sociales de desarrollo, sería nefasto crear una pelea entre la atención a la pobreza extrema y la atención a las víctimas del conflicto. ¿Cómo afrontarían este debate los partidos? ¿La implementación del PIR sería un proceso participativo o impuesto a discreción del Estado?

A Acción Popular: ¿sigue el partido con su posición de que es un insulto implicarles alguna responsabilidad por ser el partido de gobierno durante el periodo en el que se produjo el número más alto de muertes? ¿Piensan pedir disculpas públicas o no, como parte de las reparaciones simbólicas para la reconciliación?

Al PDS: ¿en caso de en una posible alianza con Acción Popular, su posición sobre el PIR seguiría como “no negociable” o estaría sujeta a debate?

A Avanza País, ¿por qué el Sr. Máximo San Román no denunció la existencia del Grupo Colina cuando era funcionario público? ¿Qué plantea sobre el PIR?

**Rodolfo Pérez, Universidad de Lima**

En general, con toda la política los jóvenes nos sentimos desilusionados y escépticos, y otro sector, indiferente. Es hora de que la juventud se comprometa nuevamente con la política, aporte nuevas ideas y coopere, con el espíritu crítico que la caracteriza, para lograr un cambio.

Respecto del PIR solo se ha logrado la Ley N° 28592 y un borrador de reglamento de dicha ley, sin medida concreta alguna. ¿Cuánto vale una ley en el Perú? Hay tres obstáculos principales para la implementación del PIR:

Primero, la falta de compromiso político que se traduce en la capacidad de los actores políticos de reconocer errores que derivaron en la violación de derechos humanos. ¿Acción Popular y los demás partidos reconocen algún error o responsabilidad política sobre lo ocurrido en estos 20 años de violencia? ¿Qué compromiso asumen al respecto?

Segundo, la discriminación, un problema estructural del Perú. Es imposible que el Estado pueda admitir y reparar los daños cometidos si categoriza de manera diferente a los ciudadanos. Los beneficiarios del PIR no cuentan con la influencia política necesaria para hacer valer sus derechos. Ello se ve reflejado en las prioridades presupuestales, en las que el Estado no muestra su intención de llevar a cabo el PIR. El Ejecutivo no se ha manifestado sobre el canje de deuda (externa) por reparaciones.

**Francisco Mercado,**  
*Universidad Inca Garcilaso de la Vega*

*“El PIR no es de interés de los partidos políticos debido a que no les trae ningún beneficio. (...) Para víctimas, ¿simbolismos (reconocimiento) o cuestiones más concretas (educación y trabajo)? No queda claro”.*

El tercer obstáculo es la confusión entre el programa social de lucha contra la pobreza y el PIR. No podemos confundir la obligación social del Estado con una obligación particular derivada de la violencia política, aunque los beneficiarios de ambas sean las mismas personas.

Hay otros obstáculos, como la falta de conocimiento del Informe Final de la CVR, la falta de una cultura de derechos humanos en el país, la falta de planeación estratégica del estado y la posibilidad de que una propuesta de tendencia autoritaria asuma el próximo gobierno del país.

**Kori Lino, Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

¿Por qué la falta de conciencia y reacción por parte de la población peruana ante el Informe Final de la CVR? Hay un gran sector de la población que es indiferente, rechaza o ignora el trabajo de la CVR y el contenido de su informe. Son dos los grandes enemigos de esto: la desinformación y la ya reiterada falta de voluntad política.

La sociedad civil está jugando un rol importante respecto a las recomendaciones de la CVR. Se puede destacar dos mecanismos de participación de la sociedad civil: los proyectos de responsabilidad social y las redes de voluntariado. ¿Qué planes tienen los partidos para promover la participación de las universidades y los universitarios en el proceso de las reparaciones?

¿Es posible un discurso reparador referido al PIR? ¿Se puede reparar solo con palabras? Una cosa es reparar y otra es consolar.

## RESPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Susana Villarán, PDS**

Para el PDS, las reparaciones son un derecho internacionalmente reconocido e incluyen un deber y una obligación del Estado. En tanto derechos, las reparaciones son prioritarias. En ese sentido, el PIR es una prioridad y es de carácter no negociable en cualquier propuesta de alianza que se pretenda formar. Priorizar es una cuestión de elegir y eso se tiene que ver traducido en el presupuesto, para lo que es necesario tener también un pacto fiscal que permita aumentar la presión tributaria.

Una pregunta a los demás partidos que conforman la mesa: ¿consideran que el Estado tiene un deber de reparar a las víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas tanto por las fuerzas públicas como por los grupos subversivos, y diferenciando las reparaciones entre individuales y colectivas, resarcimientos económicos, pedidos de perdón y medidas de satisfacción? Asimismo, ¿se comprometen a apoyar al PIR antes de llegar al gobierno, y a explorar todas las formas viables posibles para financiarlo a lo largo de máximo 10 años?

No se puede poner a competir a pobres contra pobres. Las reparaciones, aunque pueden estar destinadas en muchos casos al mismo sector que las políticas sociales, atienden a temas distintos y a derechos distintos de la población. No son políticas equiparables.

Finalmente, todos debemos reconocer nuestra responsabilidad en lo ocurrido y algunos grupos de la izquierda peruana tienen también que hacer un acto de reconocimiento y pedir el perdón respectivo.

**Luis Enrique Gálvez, Acción Popular**

Es importante reforzar una memoria colectiva para saber cuál es nuestra historia y de ella aprender para el futuro. El país se caracteriza por una historia de desacuerdos

de un sector frente al otro con versiones disímiles. Aunque la CVR haya reducido el campo de las mentiras sobre el conflicto, ello no quiere decir que se pueda imponer una convicción. Las políticas de la concertación implican que el convencimiento y la reconciliación son una aceptación voluntaria de cómo fueron las cosas y no de una imposición. Así se forman las convicciones de lo que se dice sin caer en el simplismo de decir lo que conviene ante un público y engañar.

En un partido político, la voluntad de uno no representa la voluntad colectiva del partido como organización. Hay mecanismos partidarios para la toma de decisiones mediante los cuales muchas veces se llega a nada ante las posiciones encontradas. El AN ha permitido que los líderes políticos y de la sociedad civil se conozcan, ello como paso previo para que entiendan mutuamente sus distintas visiones del país y, así, permitan la concertación sobre un acuerdo mínimo, pero necesario. De ahí ya se puede crear una historia y una memoria común, sobre lo que nunca hubo: un pacto político.

No he dicho que sea un insulto la responsabilidad que se le imputaba a Acción Popular por sus acciones y políticas de gobierno. Ello sería, efectivamente, irresponsable de nuestra parte. Lo que rechazo, nuevamente, es que la CVR invitara al partido, Acción Popular, como actor dentro de un conflicto armado interno. Confundir a un partido político con un gobierno y al gobierno con un Estado es propio de concepciones totalitarias de partido único. Acción Popular tuvo responsabilidades de gobierno porque sus militantes gobernaron.

Efectivamente, las reparaciones y los programas sociales no son lo mismo. Lo que se plantea es que no se le puede dar tal relevancia a las reparaciones que opaque otras acciones necesarias. No se trata de preferir una sobre otras. Precisamente lo que se critica es pretender que todo se puede priorizar de acuerdo con el auditorio. No se pueden generar falsas expectativas que justifiquen en el futuro acciones violentas contra el Estado que incumple las promesas hechas por sus gobernantes.

#### **Máximo San Román, *Avanza País***

Debemos ser realistas: tenemos una carga muy pesada respecto de la deuda externa. Cerca del 27% del presupuesto nacional es destinado al pago del servicio de la deuda. El encubrimiento es cubrir con un manto de impunidad el latrocinio que se produjo en la dictadura. Eso es lo que no permite que la población se identifique ni confíe en los partidos políticos. Tampoco se habla de 11 mil millones de dólares de la venta de los activos de las empresas, sobre los que no se han rendido cuentas, y con los que se habría podido pagar (las reparaciones).

Fui el primero en denunciar, como presidente del Senado, como senador y habiendo renunciado, los “chuponeos”, la presencia del Grupo Colina, las vinculaciones de Ketín Vidal con el narcotráfico y con Montesinos; que tras el golpe de Fujimori estaban el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción generalizada, y los atentados de La Cantuta. Los aplausos del 80% de la población aceptaron al dictador. Sí tuve la valentía y la decencia de hacer respetar los principios de nuestra sociedad.

Hay una discriminación atípica en nuestra sociedad. La tragedia de nuestro país es la desintegración. La discriminación no es racial, sino facial. Tenemos que usar nuestra principal ventaja competitiva: nuestra identidad nacional. Somos genéticamente inteligentes; nos faltan oportunidades.

### **COMENTARIOS FINALES DE LOS ESTUDIANTES**

#### **Marisa Glave, *PUCP***

Acción Popular no ha asumido su responsabilidad públicamente. Pretender que el PIR sea un “caballito de batalla” que dé votos es absolutamente utópico. En el país, la mayoría de la población no conoce el PIR, no pelea por el PIR. No existe un movimiento

social orgánico de reivindicación por las reparaciones de las víctimas del conflicto. Por eso es central la voluntad de los partidos políticos respecto a priorizar o no el PIR. Se trata de defender y de volver a poner el tema en la agenda pública.

**Rodolfo Pérez, Universidad de Lima**

Sobre el PIR, no se ha escuchado una posición clara sobre cuál es la prioridad respecto del presupuesto, por parte del representante de Acción Popular; y nada en lo absoluto por parte del señor Máximo San Román. El PIR es una manera de hacer justicia en el país. El hecho de que toda persona que sufre un daño tiene derecho a ser indemnizado es principio jurídico fundamental en el ámbito civil, penal, constitucional e internacional de los derechos humanos. Desde un punto de vista social, implica el reconocimiento público de un error cometido y la voluntad política de resarcirlo. Asimismo, implica un reconocimiento de ciudadanía y un paso más en la lucha contra la exclusión.

**Kori Lino, UNMSM**

El debate fue casi un evento anecdótico, sin propuestas claras y con aportes bastante difusos o nulos.

### 3.4 Lo que dice Proyecto Coherencia

Una cosa es clara: no podemos olvidar que vivimos en un país que ha pasado por un conflicto el cual amputó memorias, esperanzas, posibilidades y confianzas de peruanos entre peruanos. La poca relevancia que se ha dado al PIR -y a otras recomendaciones de la CVR- plantea retos que los nuevos líderes políticos no pueden entender como secundarios. En primera instancia, es necesario afrontar el PIR desde una multitud de actores políticos que legitime su carácter participativo e inclusivo. En segundo lugar, reconocer que las reparaciones deben ser colectivas, individuales y simbólicas. Por último, la institucionalidad del PIR debe ser fortalecida de la manera más eficaz posible, mediante la ampliación de la estructura legal en la cual se apoya, el aumento del presupuesto anual destinado y la generación de mecanismos para lograr una mayor difusión del Informe Final de la CVR en el nivel nacional.

Las heridas creadas necesitan ser resarcidas con actos concretos, y con ellos crear un proceso de reconciliación que forme la base axiológica de consensos políticos, económicos y culturales entre el Estado y los actores de la Sociedad Civil.

Existen dos condiciones previas, básicas y fundamentales, para que el PIR empiece a ser una realidad concreta. La primera, en el ámbito legal, es la aprobación y promulgación del Reglamento de la Ley 28592, que otorgue el sustento jurídico institucional necesario para su implementación. La segunda, como acción específica, es la creación del Registro Único de Víctimas que determine de manera cierta e institucionalizada a aquellos futuros beneficiarios de las reparaciones.

El resarcimiento de las víctimas del conflicto armado no puede sustituirse por políticas sociales para la satisfacción de necesidades básicas, debido a que atienden a problemáticas distintas. La igualdad y la no discriminación no significan tratar a todos como iguales, sino tratar de manera diferente a aquellos que son diferentes. En ese sentido, el PIR constituye una política de igualdad y no discriminación que pretende equiparar los derechos de la población más allá de sus condiciones de pobreza.

## 4. Foro realizado en la Universidad de Lima

### ESTADO Y EMPRESA: FORMALIDAD Y COMPETITIVIDAD

**POLÍTICA DEL ACUERDO NACIONAL: BÚSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

#### 4.1 Introducción

Como universitarios, nos interesamos en el estudio de teorías y modelos de diversas materias humanas. Como jóvenes, la preocupación principal está en nuestro desarrollo personal, el cual se plantea sobre la base de una serie de objetivos académicos y laborales. Solo es posible lograr esta trayectoria si las condiciones de mercado lo permiten y estas se dan de acuerdo con las políticas que establecen los gobiernos.

En la actualidad, la discusión se centra en si las políticas económicas deben ser más restrictivas o permisivas, en acerca de hasta qué medida se deben dejar al libre albedrío del mercado la incursión de capitales y la forma en que se redistribuyen las riquezas y en cuán altos o bajos deben ser los porcentajes tributarios y arancelarios. Por otro lado, se debaten las condiciones laborales: cuánto se debe invertir en el capital humano o si, por lo contrario, se debe reducir los beneficios bajo la consideración de sobrecostos.

Dadas las tendencias demostradas por cada agrupación política, cada grupo dentro de la diversidad socioeconómica de nuestro país espera que sean consideradas sus prioridades, es decir, las condiciones que permitan lograr la realización personal de sus miembros. Sin embargo, la reflexión encuentra un punto común en que, cualquiera sea la estrategia seguida, se debe procurar la competitividad del país.

#### 4.2 Lo que dijeron los especialistas

**Jaime Cáceres**, representante de la Confiep y miembro del AN plantea que el próximo gobierno y los subsiguientes deben enmarcar sus acciones en las 31 políticas del AN. Destaca las políticas referidas a la creación de un sistema de planeamiento y a la promoción de la formalización del empleo y la mejora de las condiciones laborales; además, subraya aquellas que tienen como objetivo garantizar la estabilidad institucional y así promover la competitividad del país y estimular la inversión. Sobre este punto, nos recuerda que la competitividad es una pieza clave en el éxito de las organizaciones, que constituye el medio para llevar a la diferenciación de bienes y servicios; sobre todo en la actualidad, con un mundo globalizado, la competitividad se hace cada vez más necesaria, y no representa una responsabilidad exclusiva del gobierno.

**Luis Vargas Áybar**, director del equipo de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), analiza la representación del Perú en el comercio internacional con una cifra cercana al 0.11%. A partir de esto, concluye que nuestro poder de negociación es reducido cuando se negocia con socios comerciales de mayor envergadura o cuando se compite con ellos en busca de mercados.

Por otro lado, comenta que el crecimiento poblacional es una situación que no se detendrá y que se debe adecuar el sistema para poder satisfacer los requerimientos de las nuevas generaciones. Sin embargo, esta variación representa una oportunidad, ya que Perú puede ser el proveedor de mercados crecientes.

Cabe destacar el hecho de que la brecha Lima-provincias se ha mantenido a lo largo de los años. Así, recomienda la necesidad de estar alerta respecto de esta diferencia, que es el motivo principal por el cual el centralismo persiste. Entre otras aristas, la brecha de la infraestructura vial es alarmante: solo el 14% de las vías peruanas está asfaltado. Además, las pocas vías existentes están desarticuladas; las conexiones Costa-Sierra son necesarias para elevar la competitividad, facilitar el comercio y mejorar el nivel de vida de la población distribuida a lo largo de ellas. Complementariamente, se produce un efecto multiplicador derivado de las economías de escala. Se asocia con mucha facilidad el concepto de competitividad con los de mercado externo y mercado moderno. ¿Acaso hay sectores que no merecen o no pueden ser competitivos? En realidad, la única manera de conseguir posiciones importantes en el mundo, a largo plazo, es consolidar nuestro mercado interno. Para esto, es necesario un buen proceso de descentralización.

*Maryluz Carrasco, Pontificia Universidad Católica*

*“Vemos que hay una preocupación por que se firme el tratado sí o sí. En general, no se han expuesto las reglas del juego con claridad; hay temas que no han sido discutidos hacia nuestro favor. (...) En lugar de estar en el tránsito de ese camino que hemos elegido, lo único que hacen los políticos es trabar y ver cómo se caen los buenos proyectos: ‘Deja que se equivoquen, déjalos que hagan, que al final de ese periodo vamos a entrar nosotros’”.*

Vargas Áybar comenta que luego de haber atravesado y visto languidecer los enfoques de Desarrollo Económico (donde lo que prima es el crecimiento económico), Desarrollo Social (en el que lo importante es cubrir las necesidades de vivienda, salud, etc.) y Desarrollo Sostenido (que toma en cuenta el impacto ambiental), a mediados de los ochenta los especialistas se replantearon una vieja pregunta: ¿para quién es el desarrollo? No es para el Estado ni para el mercado, sino para el hombre. Entonces, el enfoque de Desarrollo Humano, establecido desde ese momento, se traduce en que todo proceso

de desarrollo debe tener como finalidad última al ser humano. Y este Desarrollo Humano requiere de un entorno, que es la democracia. Además, rescata la necesidad de la ética en el comportamiento público y privado y de reivindicar los valores de honradez y respeto.

Finalmente, explica que en referencia a la competitividad existe el concepto de Competitividad Humana, que implica agregar a la productividad el factor humano, principalmente en la asignación de empleos adecuados. Así, se llega a la idea de competitividad en cadena, que se concibe como una división de trabajo que permite articular idóneamente los mercados. La única forma de lograr un desarrollo sostenible es construir estos procesos dinámicos sobre bases sólidas que aseguren la satisfacción de necesidades básicas, como educación y salud. Estos cimientos incluyen la participación social de los agentes del desarrollo (Estado, empresa, sociedad civil e instituciones educativas), el fortalecimiento de la autoestima y la identidad y el fomento de la creatividad.

**Eduardo Morales**, decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Lima, concluye que la informalidad es la principal característica de la economía peruana y que en el país se encuentra entre las más grandes del mundo. Se estima que en 1970 la informalidad bordeaba el 15% de la economía, pero en el 2003 esta cifra llegaba a 60.9%. Si nos referimos a la PEA, 60% es informal. Por lo tanto, existe una sobrecarga impositiva en el grupo formal.

El Perú es uno de los países con mayores obstáculos para operar. Existe mucha burocracia y una regulación que dificulta los procesos de formalización. También influyen negativamente la inestabilidad política y la corrupción.

Comenta que la clave para corregir la informalidad radica en el tema tributario y que la estructura tributaria está compuesta por muchas tasas: Impuesto a la Renta para personas naturales y jurídicas, aranceles, ISC, IGV, ITF (transacciones financieras) e ITAN (activos).

Las grandes empresas formales, principales contribuyentes, que solo son 261 (54 “top” y 207 “grandes”), aportan el 50% de la recaudación del Estado. Esto refleja la gran concentración de los contribuyentes y hace reflexionar sobre el efecto que tendría la salida del mercado de algunas de estas empresas, por lo que ensanchar la base de contribuyentes es una tarea fundamental para el próximo gobierno.

Asimismo, otra gran barrera está representada por los altos costos de tramitación. El rol del Estado, entonces, debe pasar por la consolidación de un sistema tributario adecuado y eficiente (reforma tributaria) y el incentivo a la fiscalización mediante los gremios sectoriales y los medios de comunicación.

El crédito a los microempresarios se ha incrementado considerablemente en los últimos años, hasta haber alcanzado los mil millones de soles. Las entidades financieras tradicionales y las cajas municipales y rurales han identificado que las microempresas representan un grupo de sujetos de crédito con tasas de morosidad bajas, asociado a ello son clientes con solvencia y fidelidad.

Morales concluye recordando que los sobrecostos laborales son un desincentivo al empleo formal; es decir, los microempresarios no van a formalizar a sus empleados ya que les resultaría muy costoso, y la rentabilidad de la operación bajaría.

### 4.3 Lo que dijeron los partidos políticos y los universitarios

#### INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

##### **Winston Temple, *Unidad Nacional***

La población siente que el Estado está “ausente”. No se cubren las necesidades mínimas de seguridad, educación y salud. La presencia del estado no se “siente” en las zonas rurales, y esto genera descontento e inseguridad. Tal situación es aprovechada por dirigentes que manipulan las necesidades y las convierten en violencia. Lourdes Flores ha señalado que la falta de oportunidades no se debe a la existencia del mercado, sino a la falta de éste. Es decir, se requiere de mercados para generar riqueza y que ésta sea luego redistribuida en los diferentes sectores por los eslabonamientos productivos.

El modelo asiático es un buen ejemplo de competitividad. Se debe reducir la burocracia existente para establecer y formalizar una empresa. El sistema crediticio tiene que ser más efectivo. No se puede dar la espalda al mundo, como se hizo en la época de Velasco: cerrar fronteras e implantar barreras arancelarias y pararancelarias. El Perú se debe integrar al resto del mundo.

La informalidad se debe reducir y no debemos querer ser informales. Para ello, los aspectos legales también tienen que mejorar.

La educación está directamente relacionada con la competitividad. Pero recordando la evaluación hecha en el nivel latinoamericano, el cual ubica a los estudiantes peruanos últimos en razonamiento matemático y penúltimos en verbal, ¿cómo se pretende ser competitivos? Cuando a Tony Blair se le preguntaron las tres principales medidas que tomaría si fuese primer ministro, respondió: “educación, educación y educación”. Si un país desarrollado tiene como premisa la educación, es obvio que un país en vías de desarrollo debería hacer lo mismo.

Los procedimientos estatales simbolizan otro factor de la competitividad y en el caso peruano son muy malos. Establecer una empresa toma 100 días, cuando en EEUU eso se puede realizar por Internet.

El tercer factor necesario para el desarrollo es la infraestructura, con la cual se incrementa la productividad y se establecen las bases para el desarrollo. Si el Estado invierte tan solo

15 millones de dólares, tomaría 15 años alcanzar el nivel actual de Chile. Para esto, Unidad Nacional tiene propuestas.

Sin embargo, sí hay posibilidad de ser competitivos, ya que el peruano tiene una cultura emprendedora que lo diferencia del ciudadano de otros países emergentes.

En cifras de informalidad, Perú se encuentra en segundo lugar después de Kenya. Este sector informal, que representa el 60% del PBI y está lleno de emprendedores, debe pasar a la formalidad.

#### **Yehude Simon, *Movimiento Humanista*<sup>8</sup>**

Se debe tener una idea clara del Estado que se quiere y del Estado que se tiene.

El Plan de Unidad Nacional funcionaría, pero en un país homogéneo. La heterogeneidad es una constante en el Perú. Las realidades que se viven en Lima y en una zona lejana de la sierra peruana son diametralmente opuestas. El próximo gobierno debe tener esto siempre en mente.

El Estado debe estar al servicio de la persona y el capital. Debe invertir donde el sector privado no invierte: corregir fallas, ya sean económicas o sociales; resolver problemas desde el Estado, y no incursionando como empresario, y debe asegurar la educación, pero también asegurar que esta sea competitiva, por ejemplo, haciendo que un universitario de cualquier provincia pueda competir y tenga las mismas oportunidades que un universitario de Lima. Debe garantizar la comunicación e interconexión necesaria para hacer esto posible, así como condiciones de salud, etcétera.

Si el Estado no lo asegura, propuestas “contra-sistema” prenderán en la población, como la de Ollanta Humala. Por el contrario, el Estado debe asegurar la no discrecionalidad y la seguridad jurídica para todas las empresas. Es decir, no debe entrar al terreno privado.

Las MYPE son los héroes de este país: Gamarra, Villa el Salvador, Trujillo, Lambayeque con textiles, etc. Se debe fortalecerlas, formalizarlas. En Lambayeque se está haciendo el primer experimento en el país de poner en práctica la teoría de Hernando de Soto: se están regularizando los títulos de propiedad en zonas urbanas y rurales, y se está posibilitando que esos nuevos propietarios sean ahora sujetos de crédito más confiables.

Se debe promover el desarrollo de las cadenas productivas; invertir en sistemas de irrigación para trabajar tierras que ahora son improductivas pero que tienen gran potencial de serlo, construir carreteras que las conecten.

#### **Alberto Borea, *Fuerza Democrática***

Existen dos ejes sobre los que deberían girar las reformas: conectividad, tanto interna como externa, y desarrollo tecnológico.

Para desarrollar estos aspectos se debe asegurar la libertad; debe existir una planificación estatal en la que todos los actores que intervienen en el sistema político y económico participen. Se debe incidir en la concentración y la constancia, defender estos temas con tenacidad y perseverancia; no solemos tener esas virtudes. También debe existir una disciplina nacional: sin orden no hay progreso.

Para asegurar la conectividad hay que invertir en caminos. Si no, no habrá ninguna posibilidad. Además de salud en temas de prevención y nutrición. Educación con valores, ciencia, tecnología y seguridad.

La informalidad y la falta de competitividad surgen como el resultado de que el Perú

8. Se presentó como parte de la alianza electoral Concertación Descentralista, junto con el Partido por la Democracia Social (PDS).

se haya cerrado al mundo durante muchos años, por ejemplo, con fuertes políticas arancelarias y un sistema que margina de su alcance a la gran mayoría, confinándola al ostracismo social, cultural y económico. La informalidad impide la concepción del país en su conjunto. Se necesita disciplina, racionalidad de los precios y no conmisericordia.

Se entiende la formalización como el instrumento para que los emprendedores peruanos se vuelvan más competitivos; esto implica trabajadores más productivos al ser adecuadamente remunerados, créditos, relaciones comerciales con grandes empresas peruanas y del extranjero, etcétera.

Los pilares a partir de los cuales se puede generar competitividad son: salud; infraestructura; educación, en la que se debe incidir en la solidaridad social como elemento fundamental para el desarrollo, y la adecuada administración de justicia, es decir, el cumplimiento de contratos, políticas de impuestos y erradicación de la corrupción.

En infraestructura, por ejemplo, es importante asegurar las conexiones necesarias. No todos tienen que ser caminos asfaltados, las carreteras afirmadas pueden ser una solución intermedia para unir a todas las provincias. En lo que respecta a tecnología, puede proveerse paquetes tecnológicos agrarios para aprovechar tierras. Quitar el miedo a los comerciantes ofreciendo pagarles lo que pierdan en el intento de cambiar de producto de cultivo. Así aceptarán, y los resultados les mostrarán que pueden ganar mucho más con dicho cambio.

## INTERVENCIONES DE LOS ESTUDIANTES

**Giorgio Falcón, Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Los derechos laborales son un elemento importante del fenómeno de la formalidad. ¿Se debe pensar en la tercerización de los derechos laborales? ¿Significa alguna ventaja para lograr que las empresas se vuelvan formales? ¿Cómo solucionar la informalidad? ¿Mayor flexibilización? ¿Mayores incentivos para la formalización?

El AN es un hito histórico. ¿Qué tratamiento se le dará como sostenimiento de las políticas de estado?

Alberto Borea propone un cambio de Constitución, para regresar a la de 1979. ¿Qué tratamiento del derecho al trabajo se va a enfatizar?

**José A. Godoy, Pontificia Universidad Católica del Perú**

¿Cómo se plantearán las interconexiones con el interior del país (sierra-selva)? ¿A través de convenios? ¿A través de ambos ejecutores, estado-empresa? ¿Solo a través del estado?

A Unidad Nacional, ¿cómo plantea el tema de la descentralización?

A Yehude Simon, en el tema de administración pública, ¿qué servidores públicos tenemos? ¿Cómo hacer que el estado brinde un mejor servicio?

**Jorge Gárate, Universidad del Pacífico**

En torno al tema de la informalidad, ¿qué enfoque se debería priorizar para explicar el caso del Perú: a) estructuralista, es decir, mercado inefectivo; b) el que Hernando de Soto plantea, donde la informalidad responde a la ineficiencia; c) el socio-cultural, con marcadas diferencias urbano-rurales? ¿Qué medidas concretas plantearían para superarla?

**Daniel Vélez, Universidad de Lima**

“Es un hecho concreto que no puedes obviar un TLC con EE.UU.; o sea, las cadenas productivas que genera va a afectar la economía, todos se van a colgar de esto si no se logra en este periodo. El que lo logre se va a jactar de ese hecho”.

Sobre el TLC con EEUU, ¿qué opinión merecen estos posibles resultados: cierre de empresas ineficientes, sector agrario afectado, exclusión del mercado de algunos productos?

Con respecto a los temas de planificación, ¿quién planifica, quién ejecuta?, ¿cómo garantizarían los incentivos para que el sector público se comprometa?

**Alejandro Yanes, Universidad de Lima**

En relación a las MYPE, ¿el Estado debe cumplir un rol asistencial? ¿Debe ser un benefactor? ¿Qué políticas reales y concretas proponen para formalizar una nación?

Por otro lado, ¿qué cambios proponen con respecto a la educación básica?

## RESPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Alberto Borea, Fuerza Democrática**

Para decidir modificar la Constitución o cambiarla, habrá referéndum. En cuanto a los derechos, se va a limitar al mínimo los *services*, o vigilar y regular ese campo para que no siga siendo fuente de explotación. No se puede quitar dignidad al trabajador; se le debe pagar razonablemente dentro de lo que permite la economía nacional.

De otro lado, hay que dar incentivos para la formalización. Con respecto al TLC, no se pueden cerrar las fronteras. El Perú no se puede mantener al margen, pero se debe exigir negociadores políticos. No se debe tercerizar la fiscalización laboral; es misión del Estado, que debe tener un rol promotor, hacer las cosas que nunca haría el privado.

**Yehude Simon, Movimiento Humanista**

Se debe respetar las disposiciones de la OIT: eso está contra todos los *services*. Un problema del Estado es que tiene trabajadores que poseen el puesto; hay gente que roba y no se la puede sacar por el peso del sindicato. Se debe impedir las dictaduras sindicales, que son un abuso de los trabajadores. Si no, el país no podrá ser competitivo. No sería conveniente un cambio de Constitución, sino reformas constitucionales, que hasta ahora no se han hecho y deben posibilitar la reforma del Estado. Debe generarse incentivos para la formalización, a través de la SUNAT, así como beneficios para las PYME.

Se debe firmar el TLC pero con beneficios para el país, con una política agraria planificada. En el caso de las carreteras, se deben construir a través de concesiones. El Estado sólo debe intervenir donde no llegue el sector privado; tiene que ser el gran facilitador y brindar educación donde no llega el sector privado. Electrificación, carreteras, educación y salud son las cuatro bases para el desarrollo del país.

**Winston Temple, Unidad Nacional**

La infraestructura se debe desarrollar a través de concesiones porque el endeudamiento ya no debe ser una solución. Así, también, se debe resolver los temas de saneamiento porque 7 millones de peruanos no tienen acceso a él. En el tema de la descentralización, todo lugar del país debería tener puentes, carreteras, colegios, postas, comisaría y juzgado de paz.

Sí se debe firmar un TLC, para aumentar las exportaciones; mayor comercio, mayor empleo. Se debe invertir en carreteras transversales, y así integrar al país de una vez por todas. Con respecto a los derechos laborales, no deben reducirse; más bien, se debe pensar en pensiones justas, mejorar algunas prácticas (como repartir las bonificaciones de julio y diciembre a lo largo de todo el año para que no signifiquen una carga en esos meses y se mejore la liquidez de la empresa) y, finalmente, aumentar la productividad. Con respecto a la Constitución, la actual necesita un cambio urgente y este se deberá realizar lo antes posible. El país no puede seguir como está, porque sino no va a progresar.

## 4.4 Lo que dice Proyecto Coherencia

Durante su historia republicana, el Perú ha mostrado indicios intermitentes de querer ser parte de la economía mundial. El guano, el azúcar, la harina de pescado y los minerales con mayor constancia se han abierto paso en mercados con mayor demanda y logrado índices muy altos de producción. Sin embargo, el mercado interno ha sido caracterizado por la carencia de productos competitivos y una demanda no muy exigente.

Debemos reconocer que en el contexto actual, con un mundo globalizado, las reglas del juego en el mercado han cambiado. El aumento de la oferta de bienes permite a los consumidores escoger cómo satisfacer sus necesidades en función de diferentes variables personales, además de las siempre mencionadas calidad y precio. Entonces, ser competitivos no sólo implica aumentar la productividad; también se debe flexibilizar las opciones y lograr enfocarse a mercados no atendidos antes que los demás.

Si trasladamos este análisis al nivel del país, entonces lo que prima es saber aprovechar las ventajas competitivas con las que contamos: diversidad de recursos naturales y un capital humano creativo y de menor costo. Así, llegamos a la conclusión que el rol que debe cumplir el Estado para impulsar la competitividad del país es facilitar el acceso a los recursos naturales y mejorar el capital humano, principalmente en las aristas de educación y salud. El Estado debe hacer un análisis del costo de oportunidad que representa descuidar estos sectores, y cuán complejo sería redirigir los esfuerzos si la reflexión se posterga.

Por otro lado, es importante analizar más a fondo la estructura informal. Esta condición no solo reduce la presión tributaria de nuestro país, sino que impacta negativamente en los esfuerzos del sector formal por aumentar su productividad; es decir, mientras más informal sea nuestra economía, más difícil nos será competir en el mercado. En contraposición, los representantes de este sector basan su condición informal en que solo así pueden ser competitivos, esto gracias a los bajos costos que afrontan por no tener una planilla y por no participar de la recaudación fiscal. Además, estas características les permiten ser más dinámicos y más flexibles ante los cambios.

Si bien los lineamientos planteados en el AN demuestran voluntad política para propiciar la inversión formal y mejorar las condiciones laborales, la práctica nos dice que existen otras prioridades para nuestros líderes. Esperamos que al llegar al gobierno los partidos logren realizar lo que propusieron en su campaña y, particularmente, durante este ciclo de foros. Contamos con que ello no quede como simples ideales, y se deje nuevamente al Perú en los últimos lugares de competitividad en Latinoamérica y el mundo.

Finalmente, se debe resaltar el papel de los jóvenes emprendedores, que tienen la difícil misión de abrirse paso en este mundo competitivo y que más adelante tomarán decisiones que orientarán nuestro desarrollo económico y humano.

# CAPÍTULO DOS

## LA POSICIÓN DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS:

### UNA VISIÓN DESDE LA ENCUESTA

**C**uando ingresamos a nuestra etapa universitaria, el mundo se nos presenta de una manera distinta. La universidad, como espacio donde confluyen diferentes sectores sociales y económicos, nos permite observar y vivir una realidad diferente de aquella a la que estamos acostumbrados en nuestra vida familiar, entre nuestros amigos de barrio o en nuestra propia experiencia escolar.

*Lo curioso del asunto es que esta vivencia en la universidad tiene una repercusión no solo por la manera en la que vamos interactuando dentro de ella, sino por la forma en la que vamos percibiendo una realidad más amplia: la nacional en el contexto mundial. En ese sentido, es importante entender que la Universidad no sólo debe ser vista como una etapa de formación académica para una posterior inserción en el mercado laboral como profesionales, sino que, ante todo, debe considerarse como una oportunidad para conocer nuestra realidad de manera profunda, metódica y responsable.*

*¿Pero eso qué relación tiene con la elaboración de este documento? Proyecto Coherencia se ha propuesto trabajar para revalorar el papel de la universidad como espacio natural de reflexión de los asuntos públicos de nuestro país. De ahí que propongamos otorgar especial relevancia al carácter político de toda formación que se considere universitaria. Creemos que la globalización y un mundo en constante competencia nos obligan a ser conscientes del papel que debe tener la universidad en una sociedad en continuo cambio, más aún dentro del contexto electoral en el que entregamos este documento. No podemos ni debemos olvidar que, además de ser los jóvenes un número representativo en la decisión del futuro gobierno de nuestro país, somos, por haber tenido la suerte de estudiar en la universidad, responsables de la construcción de una participación política activa y constante.*

*Quienes no asuman este desafío, no solo quedarán sin jugar el partido, sino que además contribuirán a que la problemática social se agudice. Es como perder el juego mirándolo desde el banquillo de los suplentes.*

# 1. LAS REGLAS DE JUEGO: LA GLOBALIZACIÓN

“Hoy en día, el sujeto se enfrenta a un volumen de información, de transacciones, de mensajes, imágenes e innovaciones tecnológicas que lo rebasan y que le plantean nuevas opciones de autorrealización por vías no tradicionales (...) Una nueva percepción de tiempo y la distancia, nuevas representaciones del diálogo y la comunicación, una nueva relación con la información y conocimiento. Surgen jerarquías de lo bueno y lo malo, de lo útil e inútil, entretenido y aburrido”.<sup>9</sup>

Los cambios políticos y de organización social que se han dado a raíz del proceso de globalización marcaron muchos aspectos de nuestras vidas, y afectaron también la participación ciudadana. Para enmarcar este espacio de interacción, podemos resaltar lo que Cohen y Arato proponen como definición de sociedad civil: “Una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública”. Es decir, como esferas mediadoras entre la economía y el Estado, por las cuales los ciudadanos logran influir sobre los procesos políticos, administrativos y económicos.<sup>10</sup>

La acción de los jóvenes dentro de la sociedad civil se ha visto limitada y, en muchos casos, se ha vuelto inexistente.

En el caso peruano, podemos ver graficado este proceso en el cambio que hubo en las décadas de los ochenta y noventa respecto a la participación juvenil. El joven militante de movimientos y partidos políticos, considerado en muchos momentos como un actor relevante en la política nacional como canalizador de protestas al Estado, ha cambiado a lo que Gonzalo Portocarrero llama el joven exitista, envuelto en la lógica de la eficiencia sin una voluntad de organización política. La cantidad de jóvenes que participaban de estos movimientos en los ochenta bajó hasta verse casi desaparecida en los años noventa. Portocarrero expone que uno de los factores de esta baja en la participación, es que la actividad política ya no es, como en los las décadas anteriores, una actividad noble ni generadora de estatus social. Hoy, en cambio, la actividad política deja de ser atractiva al joven, y es percibida como negativa y ligada a la corrupción para ser reemplazada por el paradigma del éxito profesional, en muchos casos unido a una meta individual.

La participación en movimientos, que es una de las formas históricas de hacer política, está fuera de los quehaceres de la mayoría de jóvenes. La participación política, al ser una forma de expresión de los intereses colectivos, no encaja con las pretensiones particulares de la mayoría de los universitarios.

Esta individualidad fomentada y reproducida en varios sectores sociales tiene que ver con dos aspectos. El primero se refiere a la búsqueda de eficiencia y especialización para competir en el ámbito laboral. El segundo, a la globalización y la influencia de los medios de comunicación en la realidad y la imagen que proyectan de la política. A esto podemos sumarle, dado el individualismo, que el tiempo invertido en la participación política no es rentable de acuerdo con las expectativas profesionales de los estudiantes.

9. Hopenhayn, Martin (1999), citado en Quiroz, María Teresa (2003). “Información, conocimiento, entretenimiento: Reflexión en torno a tres prácticas”, en *Estudios Culturales: discurso, poder, expulsiones*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, PUCP y Universidad del Pacífico.

10. Cohen y Arato (1992), en Fondo de Cultura Económica de México (2000), *Sociedad Civil y Teoría Política*. P. 8.

11. Ídem.

12. El modelo fordista es el modelo, iniciado a finales del siglo XIX, de producción en economías de escala. La producción en serie de bienes no estimaba un incremento significativo de los costos de producción. Este modelo de producción constituyó la tendencia mayoritaria hasta los años setenta, cuando la compañía Toyota y otras empresas japonesas cambiaron este modelo por el “*Just in Time*” (justo a tiempo), que emplea una red de distribuidores y fabricantes adecuados y especializados a los pedidos de los consumidores. Con este modelo cambia la lógica de la producción en la fábrica, y se da a los empleados mayores espacios de desarrollo de habilidades y fomento de la creatividad antes que la mecanización de las actividades. Esto afecta las relaciones laborales, al separar al trabajador por áreas y disminuir el trabajo real de una empresa o una fábrica. Ahora son varias empresas las que fabrican un solo producto (Castells - *La empresa red*).

## 1.1 La búsqueda de la eficiencia

La búsqueda de eficiencia o el “paradigma eficientista” entre los jóvenes de hoy es producto de los cambios en los sistemas laborales y las formas de captación de profesionales para los puestos de trabajo. Las esferas de la producción, cambiando para una mayor eficiencia -y por lo tanto, a favor de una mayor utilidad de sus ganancias-, crearon un sistema de competencia global por los puestos de trabajo calificados. Aumentaron la productividad, pero esto generó una reducción del empleo y de los salarios al bajar el esfuerzo hecho por hora de trabajo. Las pequeñas unidades productivas especializadas sustituyeron en gran medida a la producción fordista<sup>11</sup> y los sindicatos se vieron reducidos<sup>12</sup>. Los puestos de trabajo deseados son los calificados, es decir, aquellos que necesitan un grado superior de estudios. La juventud universitaria se ve atraída por este modelo, que busca la eficiencia frente a la percepción actual de ineficiencia en el ámbito laboral público. La apuesta laboral se encuentra ahora en ese campo, generalmente establecido por las empresas que abren sus puertas a un reducido número de jóvenes, en su mayoría universitarios.

La eficiencia es el bien de competencia del campo laboral y ésta depende de uno mismo. La movilización tradicional y otras formas de organización política no encajan con la demanda de eficiencia -es decir, puede no encajar con las prioridades de los jóvenes-.

## 1.2 Globalización, cultura y medios

Si la esfera económica afecta a la participación, la cultura lo hace de manera frontal y sin freno. La globalización, con el arraigo de las nuevas tecnologías de la información, juega otro tanto para explicar este fenómeno. Como plantea Dina Krauskopf, “la globalización ha influido en que los adolescentes se encuentren expuestos a influencias multiculturales. Ello ha roto la homogeneidad de las culturas y, por consiguiente, la inmovilidad de roles”.<sup>13</sup> Aquí entran dos cuestiones, las concepciones del espacio y proximidad dadas por las tecnologías y el rol de los medios de comunicación en las cuestiones políticas.

La presencia de nuevas formas de telecomunicación ha redefinido nuestra percepción de lo próximo. Según Balardini<sup>14</sup>, la identidad y el acto simbólico de pertenencia han cambiado de la territorialidad a la lógica de consumo transespacial. La TV por cable, Internet y otros, llevan a que los jóvenes vean mucho más cercanos a jóvenes de otros espacios mundiales que lo que se pueden encontrar en la provincia o incluso en el distrito de al lado. Lo próximo es lo mundial y no necesariamente lo local. Hoy un adolescente ya no es sólo hincha de Universitario o de Alianza Lima, sino que comparte su preferencia con el Juventus y Real Madrid. Más allá, un “rasta” capitalino puede tener intereses más similares con un “rasta” parisino que con un trovero de cualquiera de estas ciudades. Los intereses y formas de vida deseadas ya no son los que lo circunscriben geográficamente.

Al no ver al próximo como cercano, como similar, es sumamente difícil que uno se comprometa con los problemas “de al lado”, sean distritales, regionales e incluso nacionales. Esta tendencia, sin embargo, depende del acceso a la tecnología y la información, que abren la oportunidad de un estilo de vida globalizado. Quienes comparten este acceso, tienen características similares ya sea en Lima, Buenos Aires, Madrid o Pekín. Quienes no, sufren de la brecha digital, la cual se vincula generalmente con el nivel socioeconómico. La política es un medio para comprometerse con el otro en tanto igual, en tanto ciudadano. La dicotomía ciudadano del mundo vs. ciudadano del país, hace más difícil relacionarse con lo local y por lo tanto hace más lejana una actividad que pueda comprometer al joven con la política, es decir, con el otro cercano.

El consumo afecta varias esferas de lo social; los jóvenes y los partidos políticos no han sido la excepción. Si observamos a los medios de comunicación, por ejemplo, podemos ver que éstos cumplen un rol importante en la construcción de la imagen negativa de los partidos políticos. A su vez, han influido para que se fusionen, al

menos entre los jóvenes, las definiciones de ciudadano y consumidor. La publicidad y el marketing han transformado las ideas políticas en un artículo que debe competir con el resto de productos. La ciudadanía ve en los partidos políticos esfuerzos escasos por proyectar una visión de país y brindar soluciones concretas a los problemas nacionales, difícilmente traducidos a las situaciones cotidianas. La democracia y la participación, que deben ser rentables y productivas respecto a los intereses personales, no son tangibles a corto ni mediano plazo para la mayoría de peruanos. Más difícil aún es que llamen la atención de los jóvenes, que tienen como estímulos alternativos -mas no necesariamente excluyentes- a los medios de comunicación y las demás formas de entretenimiento. Muchos jóvenes han optado entonces, ante esta oferta decepcionante, por la mejor opción de consumidores responsables: no consumir política.

¿Cómo hacer, dentro de este marco, que la participación juvenil se haga visible y efectiva? Un espacio fundamental para fomentar el debate y la reflexión política es la universidad. Aunque este ámbito está conformado por un número limitado de jóvenes, creemos que esta institución debe ser la promotora de este proceso. A continuación, haremos énfasis en el rol de la universidad desde su historia, su acción y su espacio privilegiado en la sociedad para enfrentar los problemas del Perú.

13. Krauskopf, Dina "Dimensiones crítica de la participación social de la juventudes", Grupo de trabajo de CLACSO, 2002,

14. Baraldini, Sergio "La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo", Grupo de trabajo de CLACSO, 2002.

## 2. NUESTRA CANCHA: LA UNIVERSIDAD

### 2.1 El origen de la Universidad como espacio natural de reflexión política

Como toda institución creada por el hombre, el surgimiento de la universidad responde a una necesidad humana. Su institucionalidad nos ha obligado a reflexionar de manera permanente sobre su misión y el cabal cumplimiento de ésta en una sociedad que evoluciona constantemente.

El origen histórico de la universidad -tal como nosotros la conocemos- puede encontrarse en la cristiandad europea medieval, lo que liga el devenir histórico de la universidad moderna con el desarrollo de la relación Iglesia-Estado.

En sus inicios, los claustros universitarios gozaron -resguardados bajo el poder eclesiástico- de un altísimo grado de autonomía y soberanía, que se tradujo muchas veces en un tratamiento privilegiado hacia los miembros de la comunidad universitaria. Un ejemplo de ello fue la creación de los fueros universitarios, que sustraían a los propios universitarios -en la misma forma como hasta hace poco el fuero militar sustraía a los militares- de los tribunales ordinarios.

Al erigirse lo que conocemos como Estado-Nación, las universidades pasan a estar bajo la tutela del Estado y asumen el carácter de “públicas”. Esta nueva realidad las empuja a reconfigurar la naturaleza de su pertinencia social. Desde ese momento, la universidad se encontró con la novísima obligación de dar explicaciones a la sociedad -a través del modelo estructural del Estado- sobre lo que la institución puede brindar como producto. Es en ese sentido que nos referimos al deber de la universidad de legitimar su existencia frente a la sociedad.

El Estado-Nación ha instaurado mediante la universidad un mecanismo mediante el cual ha formado individuos que reprodujeron los principios que lo sustentaban, sin excluir que en ciertos episodios históricos hayan existido sujetos capaces de criticar el modelo predominante.

La sociedad necesita de la universidad para construir su visión de país. En ese sentido, el desarrollo de la institución universitaria ha estado estrechamente ligado al desarrollo de la sociedad que la conforma. Sin la universidad, los espacios para que la sociedad pueda reflexionar y elaborar propuestas políticas se habrían visto limitados. La responsabilidad pública que asumió la institución universitaria frente a la sociedad le ha servido como fundamento a la hora de plantearse como agente generador de pensamiento político. De esta forma, la institución universitaria debe mantener una relación con el contexto nacional tal que permita satisfacer las necesidades de la sociedad a la cual pertenece.

Por ello, la discusión respecto a las formas y métodos para preservar la universidad como espacio natural de reflexión política por parte de la sociedad ha sido y será una constante en su evolución histórica.

## 2.2 La responsabilidad actual de la universidad

El actual proceso de globalización erosionó el modelo tradicional de Estado-Nación. Esto ha obligado a la universidad a adaptar las formas como expresa su naturaleza. Dos serían los elementos de dicha naturaleza: la autonomía y la responsabilidad. La autonomía consiste en el derecho que tiene la universidad de renovarse en cada época histórica y diseñar, por sí misma, las estrategias que le permitan responder a la realidad. Uno de los pilares básicos de dicha autonomía es el diálogo constante entre profesores y estudiantes, actores que tienen -o deberían tener- poder de decisión sobre la institución.

Al hablar de la responsabilidad de la universidad frente a la sociedad, no nos referimos a la posibilidad de elegir si se toma o no dicha responsabilidad, sino que se trata de asumir la misión educativa que ello implica: formar personas para ser ciudadanos y ciudadanos para hacer sociedad.

La formación académica de la universidad, sujeta a la formación de ciudadanos, es muy importante para la construcción de una sociedad democrática. La formación profesional debe vincular al alumno con la realidad nacional de tal forma que las herramientas y metodologías aprendidas en la universidad puedan ser desarrolladas con creatividad, libertad y pertinencia en el campo laboral. La responsabilidad de la universidad consiste también en la conciencia que tiene la propia institución sobre su impacto social. De ahí que el rol que juegan los universitarios sea vital en el éxito de dicho proceso, pues su interacción fuera de las fronteras universitarias es lo que permitirá deducir cuál es el alcance y las características de su repercusión en la sociedad. La dirección que tome este proceso tendrá como eje la retroalimentación entre los objetivos nacionales y la orientación que tomen las actividades académicas, como la enseñanza, la investigación y el debate, con constante influencia de uno a otro.

## 2.3 La universidad y la formación de capital social

Para afrontar la poca participación de los universitarios en la política nacional y restablecer el debate y la reflexión sobre temas de interés público, la generación de capital social<sup>15</sup> es una de las alternativas que mayor potencial presenta, siempre y cuando sea promovida desde el propio seno de la institución y apele a la interacción de los sujetos universitarios (alumnos, profesores, administrativos) con otros actores sociales bajo modalidades flexibles, creativas y entretenidas. Los espacios universitarios se nutren del capital social en tanto aprovechan los recursos propios del ámbito académico fusionados con una visión crítica de las transformaciones sociales. La formación de capital social, en resumen, debe promoverse desde la vida universitaria misma y los recursos que ella nos brinda, y tomar como punto de partida los retos que rodean a los jóvenes: los medios de comunicación, la eficiencia del mercado y, por supuesto, la construcción de la ciudadanía.

El acceso a estos recursos (infraestructura, metodologías, investigación, conocimiento, relaciones sociales, etc.) depende de la estructura institucional. Las redes sociales son vitales para la elaboración de proyectos de investigación y propuestas innovadoras que acompañen el proceso de desarrollo nacional; ponerse la camiseta y salir a la cancha sabiendo que se juega en equipo y no de manera individual. La universidad debe promover la creación de espacios donde los estudiantes tengan la oportunidad de comunicarse con sus pares en igualdad de condiciones, sea cual fuere la casa de estudios de donde se provenga; pertenecer a distintos clubes, pero al final jugar en la misma selección.

Ser universitario implica ver representada, a través de él, a toda una institución, a nuestra cancha. Las redes estudiantiles, y el capital social que implican, deben promoverse desde los ámbitos cercanos al estudiante: desde las aulas hasta los auditorios, a través de los pasillos y jardines, por las losas deportivas y las bibliotecas. En el universitario se debe vislumbrar la responsabilidad de una institución ante la sociedad, la oportunidad que es para el Perú esta cuna de conocimiento, asumir un reto político y comprometerse con el país desde la cotidianidad del alumno. El futuro en nuestras manos es traer la política a nuestra cancha.

15. Según Pierre Bourdieu, el capital social es “el agregado de los recursos actuales y potenciales que están ligados a la posesión de una red durable basada en relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento y aceptación mutua, red que provee a cada uno de sus miembros del respaldo del capital colectivo, una especie de credencial que les permite emplear ese capital de diversas maneras”.

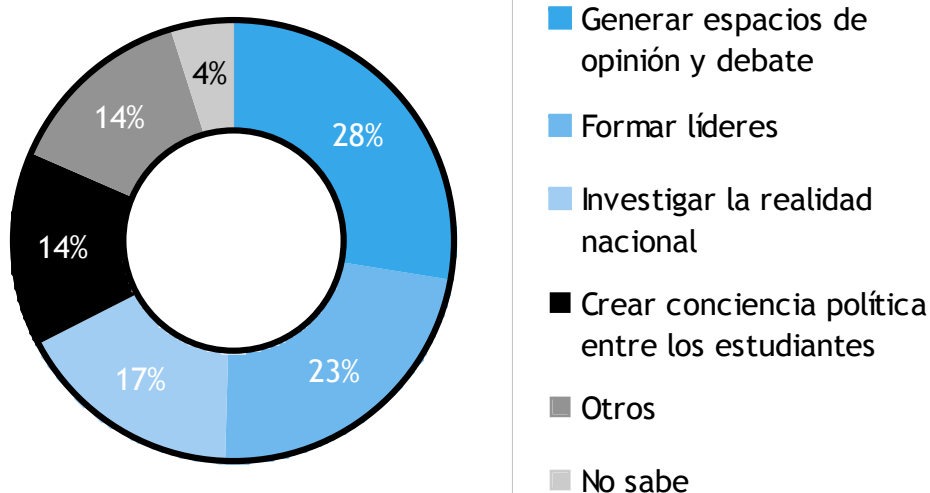
### 3. LOS JUGADORES: ¿EN LA BANCA O EN LA CANCHA?

Luego de analizar las condiciones y las responsabilidades que implica estar en la cancha, miremos qué opinan los jugadores: los universitarios. Los datos estadísticos presentados a continuación provienen de una encuesta realizada por el Círculo de Comunicación para el Desarrollo ReCrea y Proyecto Coherencia, con la asesoría del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima y la ONG Ciudadanos el Día, en noviembre de 2005.<sup>16</sup>

#### 3.1 Queremos estar en la cancha...

Hoy en día, la mayoría de estudiantes universitarios identifica que crear espacios de debate, investigar la realidad nacional y crear conciencia política son los roles fundamentales de la universidad en el sistema político peruano (59%). Además, casi una cuarta parte considera que también debería formar líderes (GRÁFICO 1). Todo esto indicaría que los universitarios somos plenamente conscientes del papel que le toca jugar a la universidad dentro de la sociedad. Es decir, queremos participar activamente en el juego y estar en la cancha. La pregunta que cabría en este punto es: ¿acaso las universidades están satisfaciendo esta inquietud?

GRÁFICO 1: El rol de las universidades en el sistemas político peruano debe ser...

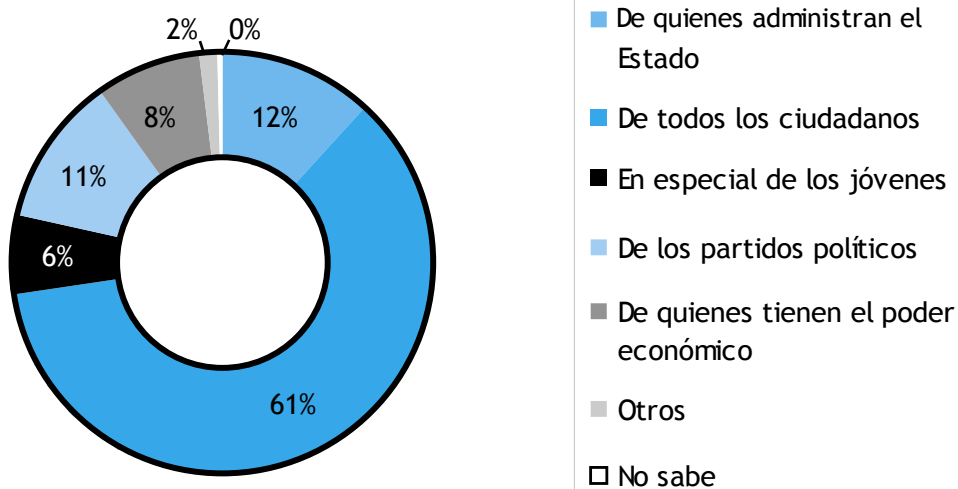


Si bien cerca del 30% de los encuestados considera a la política como una actividad exclusiva de los encargados de administrar el Estado, los partidos políticos y quienes tienen poder económico, más del 60% no restringe la actividad a estos grupos, sino que afirma que es un ejercicio que compete e incluye a todos los ciudadanos (GRÁFICO 2). Esta visión ratifica que reconocemos nuestro deber de participar.

16. Se seleccionó una muestra de 562 estudiantes universitarios.

Se realizó un procedimiento de muestreo bietápico, con selección de las unidades primarias (universidades) de acuerdo a su representatividad, y de las unidades finales (personas) en forma casual. La muestra seleccionada representa a todos los estudiantes de pregrado de las siguientes universidades: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad de San Martín de Porras, Universidad Inca Gracilazo de la Vega, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional de Ingeniería y Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El nivel de confianza de los resultados es de 95.5%.

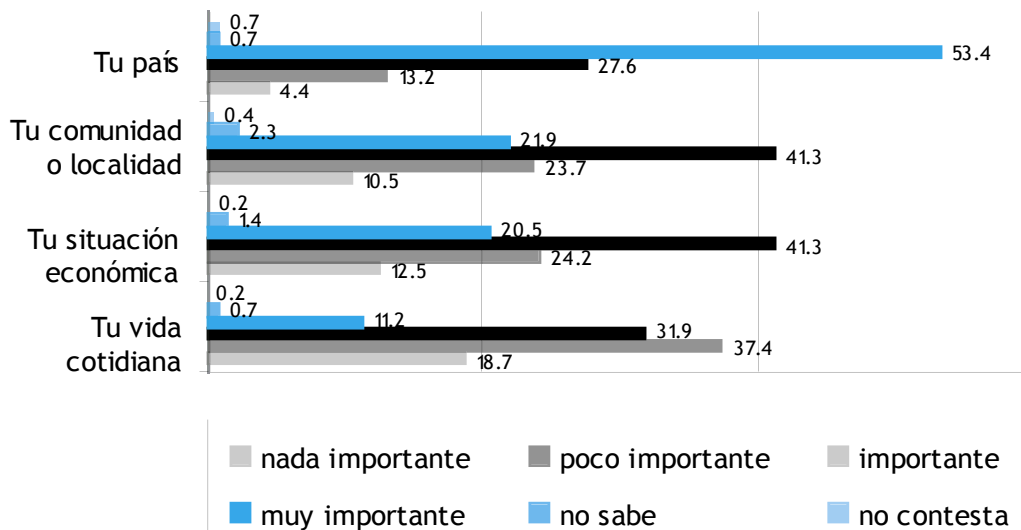
GRÁFICO 2. La actividad política es una actividad de...



### 3.2 ... Pero estamos en la banca...

Al preguntar cuán significativa era la política en las diferentes esferas donde los universitarios se desenvuelven -desde la vida cotidiana hasta el país-, se obtuvo los resultados siguientes (GRÁFICO 3):

GRÁFICO 3. Cuán importante es la política para...



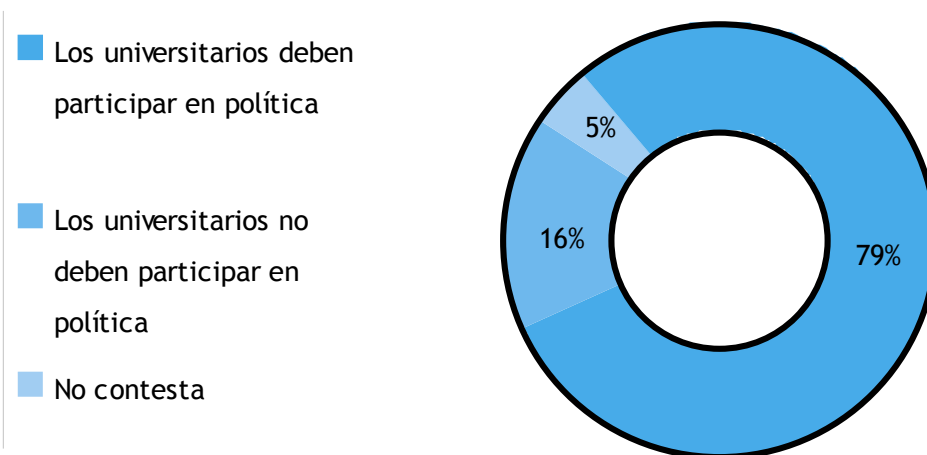
Alrededor del 57% considera la política “poco o nada importante” para su vida cotidiana, mientras que el 81% la considera como “importante” o “muy importante” para el país. Esto indica que mientras más extensa es la esfera donde se sitúa el joven (el país) la política es considerada más importante y conforme restringimos el espacio donde se desenvuelve -hasta llegar a la vida cotidiana-, la política va cobrando menor importancia.

Al respecto, se pueden esbozar dos hipótesis. Por un lado, esta sensación de desconexión que percibe el joven entre lo que sucede en el país y lo que acontece en su vida cotidiana podría ser reflejo del individualismo. Por otro lado, podría darse el

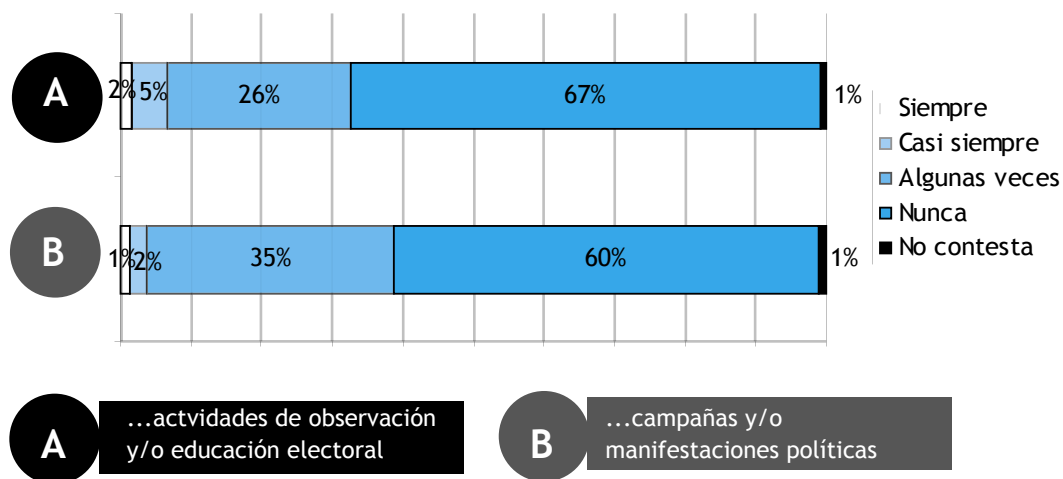
caso de que en su vida diaria no se le ofrezcan espacios donde pueda crear conciencia política -espacios de discusión y reflexión-, por lo que considera a la política ajena de su vida cotidiana.

Luego, se preguntó directamente si los universitarios debían participar en política. La respuesta masiva fue “sí” en un 79% de encuestados (GRÁFICO 4). Sin embargo, de ese grupo, porcentajes menores (7%) participan frecuentemente en campañas, manifestaciones y actividades de observación o educación electoral; además, solo el 9% de ellos participa en algún partido, agrupación o movimiento político (GRÁFICOS 4.1 y 4.2).

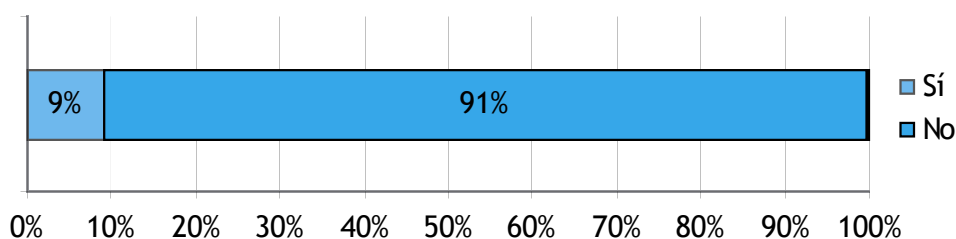
**GRÁFICO 4. ¿Debemos los universitarios participar en política?**



**GRÁFICO 4.1 ¿En qué medida participas en...?**

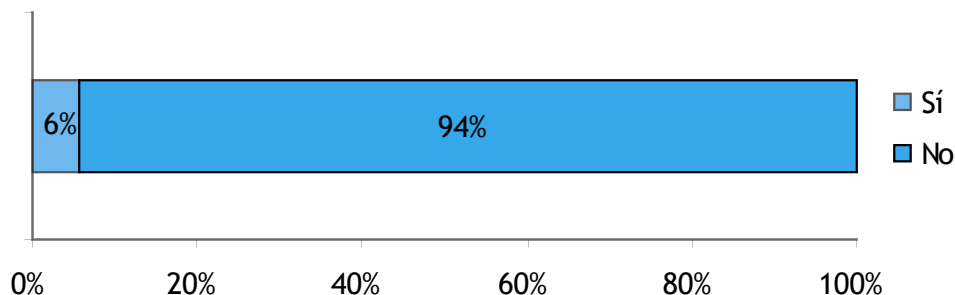


**GRÁFICO 4.2. ¿Participas en algún partido, agrupación o movimiento político?**



Llama la atención que del 16% de encuestados que señaló que los universitarios no debían participar en política un porcentaje sí lo haga (Gráfico 4.3), incluso en una proporción similar a la del grupo que declaró que sí debían hacerlo. Este resultado podría indicar que, a veces, no hay relación entre lo que uno manifiesta como “lo que debe ser” y “lo que termina siendo”.

**GRÁFICO 4.3. A los que respondieron que los universitarios no deben participar en Política: ¿Participan?**



En ninguna de las tres formas de participación planteadas por la encuesta, se refleja que la afirmación de “deber participar” sea efectiva. Frente a ello, podemos sugerir otras dos hipótesis:

- Los jóvenes están entendiendo “participación política” de forma diferente, y ninguna de las opciones completa la expectativa. Es decir, muchos jóvenes tendrían ganas de participar, pero no encuentran los espacios adecuados.
- Existe un desentendimiento entre la responsabilidad individual y la obligación con el colectivo. Es decir, se afirma que sí “deben participar ellos (los universitarios)”, más yo, que también lo soy, no necesariamente me involucro.

### 3.3 ... Y somos críticos desinformados

Finalmente, si nos enfocamos en otras formas de aportar en la política, como mantenerse informado o emitir algún juicio de valor sobre lo que pasa en el país, las cifras son contundentes.

Por un lado, encontramos que menos de la mitad de los encuestados afirma saber cómo se llaman el Presidente del Consejo de Ministros y el Presidente del Congreso (40% y 37%) (GRÁFICOS 5 y 6). Casi la mitad de los encuestados que respondieron que sí sabían cómo se llamaba el entonces presidente del Congreso, no pudieron decir que su nombre era Marcial Ayaypoma. La mayoría de respuestas, en ambos casos, refleja una gran desinformación.

**GRÁFICO 5. ¿Sabes quién es el Presidente del Consejo de Ministros? ¿Aciertas su nombre?**

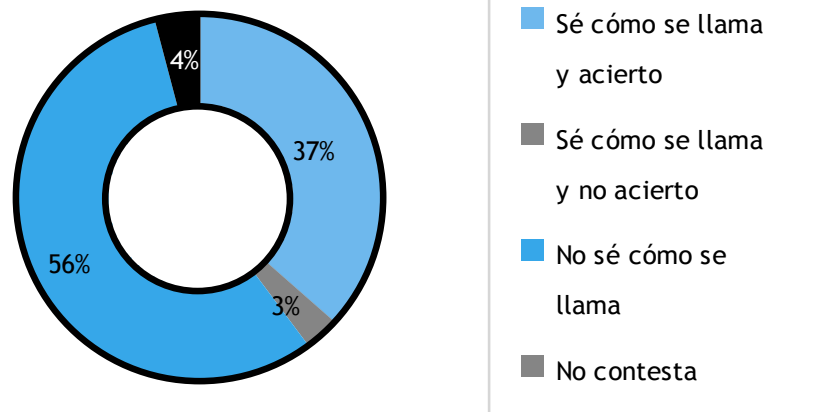
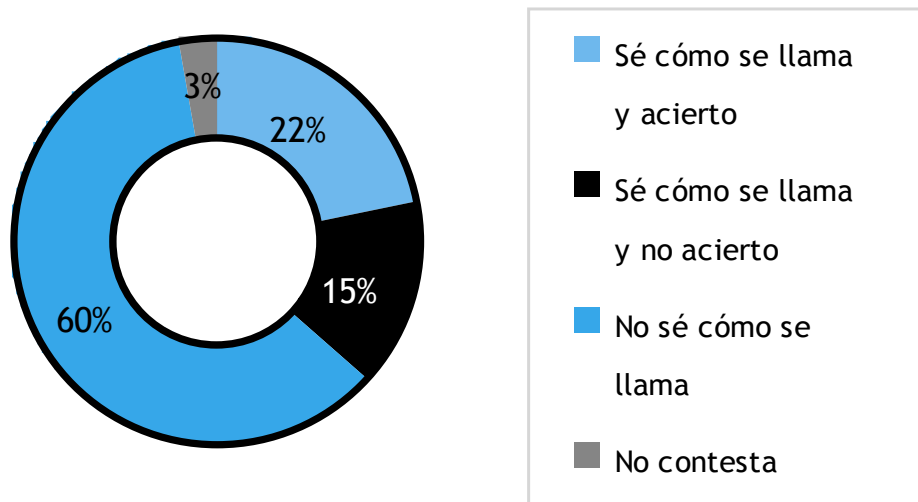
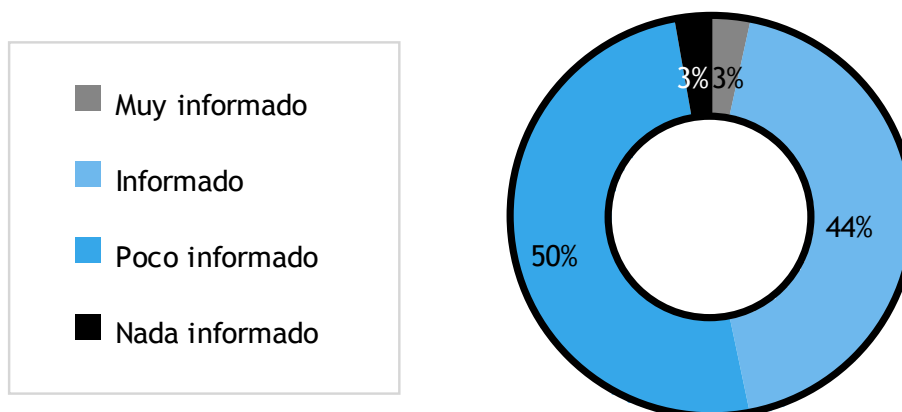


GRÁFICO 6. ¿Sabes cómo se llama el presidente del Congreso?



Cuando se preguntó directamente a los encuestados cuán informados estaban sobre lo que sucede en el país, más de la mitad de los jóvenes que respondieron se consideró, con total honestidad, “nada informado” o “poco informado” (53%) (GRÁFICO 7).

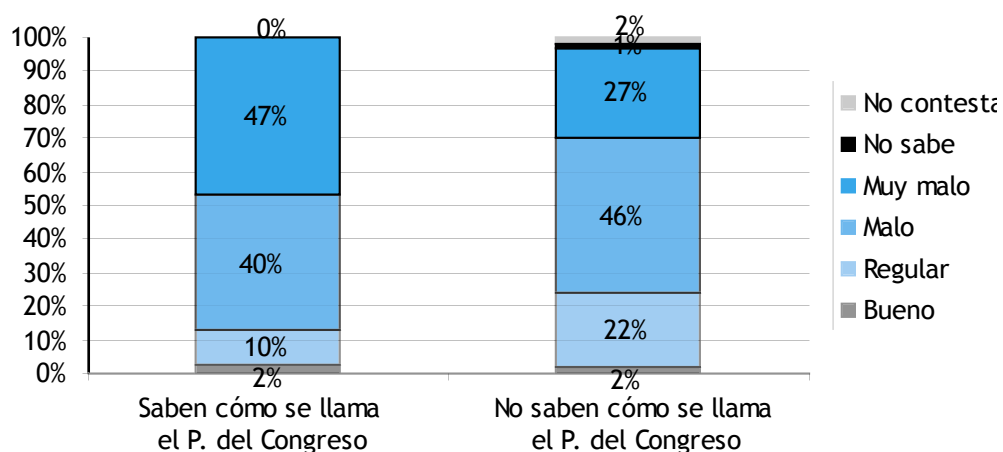
GRÁFICO 7. ¿Cuán informado estás sobre lo que sucede en el país?



En el Perú solo un reducido porcentaje de jóvenes puede acceder a Educación Superior, por lo que el nivel de información que muestra el país es preocupante. Una posible explicación a esta situación es que, al percibir a la política como poco o nada importante en nuestra vida cotidiana, no nos preocupamos por estar lo suficientemente informados.

Por otro lado, se evaluó también cuál era la opinión de los encuestados sobre algunos organismos del Estado, tomando en consideración su nivel de información. Para ello, se separó a los jóvenes que sí sabían cómo se llamaba el presidente del Congreso de los que no lo sabían, y se los clasificó de acuerdo con la calificación que otorgaban al desempeño del Congreso (GRÁFICO 8). Se buscó separar a los que conocían -por lo menos, de nombre- al presidente del Congreso de los que no, para ver si su manera de calificar al organismo que él encabezaba era diferente entre ambos grupos.

**GRÁFICO 8. ¿Cómo calificas el desempeño del Congreso de la República?**  
Calificación del Congreso



La evidencia demostró que, independientemente de que estemos informados o no, tenemos mayoritariamente una opinión desfavorable sobre el Congreso, y esta se podría extender al resto de instituciones del Estado.

# CAPÍTULO TRES

## REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

**E**l mundo globalizado es el escenario en el cual debemos afrontar el desafío de buscar el bien común y el desarrollo social de nuestro país: Ganar el partido. Los universitarios somos miembros privilegiados de un equipo que es un potencial generador de impactos positivos en la sociedad. Esta es una labor que compartimos y que solo podremos cumplir a cabalidad en la medida en que valoremos su importancia para nuestro futuro.

La realización del primer Ciclo de Foros Interuniversitarios que organizó Proyecto Coherencia y el breve análisis que realizamos acerca de la participación del joven universitario en temas políticos y de interés nacional desde la universidad nos han enriquecido con visiones y perspectivas que queremos compartir con ustedes. Existe mucha especulación y expectativa acerca de lo que nuestra generación de jóvenes puede hacer por el país; este documento así como los siete puntos de reflexión que exponemos a continuación, son una muestra concreta de que tenemos mucho que decir, pero sobre todo, mucho por hacer. Estamos en la cancha y haremos todo lo posible por ganar finalmente el partido.

## 1. Los fines fundamentales de la universidad son formar capital humano y capital social. A través de ellos, se debería contribuir con el desarrollo del país.

Las universidades son por excelencia un centro de debate académico y científico, un lugar de reflexión e investigación. A pesar de estas características, ¿la formación de ciudadanos es parte del plan de estudios de todas las carreras profesionales existentes en nuestro país? La inclusión de la responsabilidad social en todo proceso de formación profesional es la respuesta que reclamamos.

Los estudiantes en formación deberíamos estar preparados no solo para plantear soluciones específicas para problemas relacionados con nuestra carrera, sino también para tener la capacidad de pensar en un contexto social amplio y plantear propuestas que contribuyan a solucionar los problemas del país y promuevan su desarrollo. Si fuera así, entonces qué mejor que la universidad para pensar la política del país y analizarla, para que en ese ámbito de reflexión y debate técnico surjan las propuestas de políticas públicas que encaminen la gestión gubernamental. Debería ser ese espacio el lugar donde se revisen y aprendan las formas de administrar el poder con responsabilidad y compromiso. La universidad brindaría el conocimiento, las herramientas y las condiciones para hacerlo de la mejor manera.

Por todo ello, pensamos que es necesario y urgente para el Perú lograr una institución universitaria que promueva el análisis político como un componente de formación personal. Que lo sume al abanico de capacidades que ya impulsa, y que forme profesionales no sólo competitivos, sino también conscientes de la problemática nacional y de los retos que ésta implica.

## 2. Debe promoverse el análisis con enfoques multidisciplinarios.

Precisamente, con una mayor conciencia de responsabilidad pública y bajo una mirada más integral del país, la universidad podría propiciar la integración de los diferentes espacios de conocimiento que conduce. A veces, las diferencias entre facultades encasillan el saber según las disciplinas o especialidades. Romper con las barreras que dificultan la comunicación y la creación de sinergias son una oportunidad que toda universidad posee, a través de la cual se puede integrar ejercicios profesionales para buscar resultados más exitosos. Así por ejemplo, para solucionar algún problema de salud pública, ingenieros, administradores, sociólogos y médicos podrían complementar sus conocimientos para conseguir objetivos comunes con aportes conjuntos.

La solución práctica de los problemas complejos de nuestra realidad nos ha demostrado que la intervención desde una única disciplina no basta. Unificar esfuerzos y trabajar de manera interdisciplinaria permite atacar los diferentes niveles del problema y encontrar soluciones más realistas y viables. Desde esta perspectiva, uno de los principales retos que debería afrontar la universidad es establecer redes más sólidas de profesionales diversos que se dediquen a trabajar por el país.

### 3. Es importante propiciar una red de contactos y procurar relacionarse con otras organizaciones.

Una contribución natural del mundo universitario es la generación de una red de contactos. Teniendo en cuenta que las alianzas son formas de compartir una misma visión de futuro, la universidad podría potenciar la capacidad que tenemos los jóvenes de juntarnos con objetivos comunes sin que la desconfianza o la intolerancia nos dividan, para procurar bienestar social.

Como no todas las organizaciones tienen las mismas características y su desarrollo parte de premisas ideológicas o formas de acción particulares, condiciones como la transparencia de la información y la sinceridad son imprescindibles para lograr un entorno de confianza y seguridad que haga posible que las organizaciones trabajen de forma armónica a pesar de sus diferencias.

La participación en la organización de los foros y en las mesas de debate de estudiantes provenientes de universidades de características muy diferentes nos ha demostrado que, teniendo como principios la tolerancia y el respeto, es posible lograr redes de trabajo que trascienden el ámbito en el que normalmente nos desarrollamos. Desde nuestra experiencia, podemos afirmar que el impacto que puede generar un proyecto organizado de forma conjunta entre organizaciones que comparten una misma meta es mucho mayor al que se obtendría si se trabajara de manera aislada.

### 4. El universitario desea participar, pero aún no lo hace de forma activa.

Los jóvenes universitarios, hoy en día, se mueven en un ambiente competitivo. Para muchos de ellos, la lucha diaria por salir adelante, desarrollarse profesionalmente y lograr sus metas personales, relega la conciencia ciudadana a un segundo plano. En estos casos, el tímido intento de trabajar pensando en el bien común se esfuma ante la percepción de que eso no consigue resultados y ante la visión generalizada de que el mundo de los que dicen que “trabajan por los demás” es hipócrita y sucio. Los medios de comunicación, generalmente, refuerzan estas ideas: muestran a la política como despreciable, sin recordar que esta, en sí misma, debería procurar bienestar social, más allá de los líderes de turno que la representan.

Por otro lado, existen jóvenes universitarios que, en su actuar cotidiano, muestran un gran interés por los problemas de su realidad, debaten y tienen propuestas; la participación en los foros y en las mesas de debate lo demuestra. Sin embargo, ellos tampoco logran dar el salto cualitativo entre las ideas y la acción concreta porque muchas veces sienten que los grupos que ejecutan las acciones no colman sus expectativas. Esto genera cierta desesperanza aprendida, donde los jóvenes sueñan con un cambio pero se inclinan a pensar que no hay soluciones o que no existen espacios donde viabilizarlas.

En ambos casos, una estrategia exitosa de promover participación política en los jóvenes podría radicar en la creatividad con la que se establezcan nuevas formas de poner en práctica la ciudadanía. Por un lado, desechar la idea de que pensar en el bien social es un ejercicio exclusivo de quienes administran el Estado o tienen el poder económico. Y por otro, promover que la información que se nos brinde y la forma de motivarnos surjan de los esquemas tradicionales y se ajusten a los costos y beneficios que medimos. Características como la eficiencia y la practicidad deben ser inherentes a toda propuesta de acción juvenil, acción que nos devuelva la confianza de que nosotros, los jóvenes, podemos cambiar algo en nuestro país.

## 5. Podemos ayudar a formar una conciencia de vigilancia ciudadana.

Formar ciudadanía es un deber inherente a todos los niveles del sistema educativo; por lo tanto, el quehacer universitario no puede estar alejado de él. El entusiasmo juvenil por conocer cosas nuevas y cuestionar lo ya existente, bien encaminado, podría generar la capacidad de crítica y reflexión que se necesita para fortalecer una ciudadanía responsable y vigilante. Jóvenes que conocen sus derechos a cabalidad serían capaces de reclamar siempre información veraz y transparente, para poder analizar propuestas y tomar posiciones sobre la base de conocimientos sólidos. En periodos en los que la democracia necesita ser fortalecida, una preparación adecuada para exigir propuestas políticas técnicamente sustentadas y consistentes sería particularmente útil y valiosa.

El primer ciclo de foros interuniversitarios nació bajo esta inspiración. El diseño de los eventos permitía a los asistentes, antes de oír cualquier propuesta, conocer los principales argumentos técnicos que se esgrimían sobre el tema en cuestión. La preparación previa de los universitarios panelistas se encaminó en ese mismo sentido, y buscó prepararlos para formular preguntas pertinentes y que impidan las inconsistencias en la breve exposición de los políticos. Finalmente, conocer las propuestas de los candidatos persiguió, por su parte, dos objetivos adicionales: en primer lugar, nuevamente informar, pero esta vez sobre las intenciones del partido político sobre la base de su plan de gobierno, y en segundo lugar, registrar una evidencia de lo que “prometían”.

Si bien nuestra labor obedeció a un deseo de vigilancia ciudadana de “promesas electorales”, somos conscientes de que el trabajo ciudadano implica mucho más. No solo se concreta a través de un voto responsable, sino que nos obliga a estar atentos y no permitir que los candidatos incumplan sus planes de gobierno. Estamos seguros de que ciudadanos informados no pueden ser engañados fácilmente.

## 6. Los jóvenes son parte importante del discurso político, ¿pero cómo se acercan los políticos actuales a ellos? ¿Realmente somos importantes?

En épocas electorales, los políticos muestran un alto interés por captar el voto juvenil, más aún si este es numeroso. Sin embargo, en la mayoría de ellos vemos un doble accionar. Para los medios o en sus acciones de campaña, se desviven en discursos, en promesas, hablan en nuestros códigos y dicen estar con nosotros. De otro lado, cuando se les propone un debate en el que tienen la oportunidad de discutir y construir propuestas con nosotros, la experiencia de convocatoria a los foros nos da cuenta de que se convierte en un esfuerzo, casi sobrehumano, lograr que acepten participar. Al parecer, se prefieren estrategias un poco más fáciles, convencer a través de una demostración de baile o discursos pomposos y bien pronunciados. Claramente, ello no demuestra la seriedad con la que merecemos ser tomados.

Muchos creen que los jóvenes somos el futuro, cuando en realidad somos también el presente. Votamos desde los 18, lo que nos permite una participación natural en la vida política; sin embargo, hacernos partícipes de la discusión y la elaboración de propuestas es una tarea casi inadvertida. Nuestra visibilidad en el discurso político, definitivamente, no es lo que más valoramos. Creemos que es necesario generar espacios juveniles de participación política efectiva, que garanticen que no solo seremos vistos como potenciales votos a favor, sino que también podremos ser artífices de cambios reales en nuestro país.

## 7. El escepticismo y la desconfianza son comunes en los jóvenes. ¿Dónde vuelcan sus esperanzas?

La participación en los foros, las mesas de debate, las respuestas a la encuesta y los diversos procesos que en este documento se han descrito nos demuestran que los jóvenes, y en particular la comunidad universitaria, desea ser escuchada: Ya no creemos en los políticos, en esas personas que prometen y no cumplen, en aquellos que no debaten con nosotros; la estructura política actual nos genera desconfianza y difícilmente los líderes actuales harán posible la sociedad más uniforme y tolerante que queremos.

Nuestro escepticismo hacia la política peruana nos obliga a escoger entre a) la resignación y su consecuente búsqueda por tener una vida mejor sin preocuparse por la política nacional; b) el sueño de que aparezca alguien que haga los cambios que se necesitan; y c) la convicción de que somos nosotros, y ahora, los que debemos hacer algo por dejar esta inercia que nos ha mantenido en el subdesarrollo y bajo un constante peligro de fatales retrocesos. Esta última es nuestra apuesta.

Estamos en un punto de inflexión importante para nuestro país. Luego de la apatía del liderazgo político juvenil en los ochenta y noventa, hoy sentimos que las cosas pueden cambiar. En el ideario juvenil existe una pequeña esperanza, una ilusión de que, en esa llamada "renovación de la clase política", existan personas comprometidas que se la jueguen, que debatan, que construyan, que ejecuten, que alcancen consensos para la solución de nuestra compleja problemática.

Creemos que la línea de partida es la renovación de nuestros líderes políticos. Ergo, nosotros, futuros jóvenes profesionales, debemos asumir responsabilidades políticas y volcar nuestros esfuerzos en construir propuestas formales que procuren los cambios que necesitamos. Además, creemos que la política partidaria no es el único medio para generar impactos positivos en la realidad nacional: impulsar diversas actividades juveniles que tengan como común denominador la búsqueda de una sociedad más justa es un camino alternativo que nos puede llevar al mismo fin.

Proyecto Coherencia busca ser un ejemplo de grupo interdisciplinario que orienta su trabajo a construir nuevas formas de contribuir con el desarrollo del país, desde diversos enfoques y con una visión conciliadora. Ya no es tiempo de solo soñar; es, más que nunca, tiempo de luchar por hacer realidad nuestros sueños.

# Agradecimientos

*Proyecto Coherencia desea expresar su sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron al éxito de los foros y a la materialización de esta publicación.*

Al Acuerdo Nacional, por ver en los jóvenes una posibilidad de sacar el país adelante. Al Equipo de la Secretaría Técnica, encabezado por Max Hernández, y sus coordinadoras Paula Arriaga y Carmen Vildoso.

A los profesores que no dudaron en brindarnos su tiempo, consejo y asesoría. A Raúl Valenzuela, María Teresa Quiroz, Beatriz Boza, Cinthya Sanborn, Felix Reátegui y Felipe Portocarrero. A Pepi Patrón, por aceptar prologar este texto y hacerlo de manera tan elocuente. A Fernando Villarán, Mercedes Aráoz y Carlos Parodi, quienes apoyaron con valiosas ideas a los alumnos de las mesas de panelistas.

A los políticos y representantes de los partidos invitados a los foros, cuya presencia pone de manifiesto su compromiso por acercarse a los jóvenes. A Doris Sánchez, César Barrera Bazán, Enrique Cornejo, José Luis Urteaga, Elmer Cuba, Máximo San Román, Luis Enrique Gálvez, Susana Villarán, Winston Temple, Alberto Borea Odría y Yehude Simon Munaro.

A los especialistas Renzo Rossini, del Banco Central de Reserva; Enrique Vásquez, investigador principal del CIUP; Federico Arnillas, del Acuerdo Nacional; Ernesto Alayza, de la Coordinadora Nacional de DDHH, Jaime Cáceres, de la CONFIEP; Luis Vargas Aybar, Coordinador del Equipo de Desarrollo Humano del PNUD; y Eduardo Morales, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Lima; por compartir con nosotros su conocimiento y preocupación sobre nuestro país.

**A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos** y sus autoridades, al Rector Manuel Burga y a Ismael León, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas. Al Movimiento Sanmarquino por la Verdad y sus integrantes Jonathan Pachas, César Zarzosa, Deyby Fernandez, Jorge Coronado, Lía Juárez, Ricardo Mejía, Iván Calixto y Ana Cedillo.

**A la Universidad del Pacífico** y sus autoridades, al Rector Felipe Ortiz de Zevallos. A todos los integrantes de la Revista Boceto.

**A la Pontificia Universidad Católica del Perú** y sus autoridades, al Rector Luis Guzmán Barrón. A Ernesto Ríos Valladares, María Ana Elías Giordano; a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, especialmente a Rómulo Franco Temple y Luis Paz Cruz. A la profesora Amparo Huamán. Al IDEHPUCP, a su Secretario Ejecutivo, Javier Ciurlizza Contreras, y su Coordinadora de Prensa, Kyra Hamann. A Mariana Olcese, Liliana Loayza, Eliana Carlin, Sara Ramírez, Guiselle Padilla y Juan Diego Sotelo.

**A la Universidad de Lima** y sus autoridades, a la Rectora Ilse Wisotzki; a los Decanos Óscar Quezada y Oswaldo Hundskopf; y a los profesores Jorge Medicina Di Paolo, Berta Paredes Maibach, Cecilia Monzón y Mirtha Correa Álamo. Al Grupo de Opinión Pública;

a su director, Luis Benavente Gianella, y sus coordinadores Carlos San Cristóbal y Antenor Guerra García. A Maiqué Dejo, Manuel Solari y Soledad Calderón, por su apoyo administrativo. Al Círculo de Comunicación para el Desarrollo (ReCrea) y a sus integrantes Vladimir Almeida, Rosita Ruiz Dodobara, Eduardo Tapia, Juan José Pino, Celeste Vela, Andrea Mejía, Francesca Arce, Roberto Esparza y Gina Venero.

**A los universitarios panelistas, participantes de las mesas redondas y encuestadores:**

En la UNMSM, a Edith León, Anthony Medina, Eduardo Pflucker, Luis Eduardo Torres Lequernaqué, María del Pilar Mendoza, Kori Lino, Rosa María Alva, Giorgio Falcón, José Verano, Alfredo Pérsico, Roberto Oviedo y Orielle Manrique. En la UNALM, a Alex Drexler, Gonzalo Gómez, Martín Valdivia, Fariddy Carrillo, Dhayneé Orbegoza, Miguel Gonzales y Ronald D'brot. En la UNFV, a Luis Villar. En la UP, a Rocío Béjar, Jorge Franco, María Susana Morales, Luis Correa, Jorge Gárate, Rafaella Pinasco y Javier Dorich. En la UL, a Rodolfo Pérez, Alejandro Yanes, Juan Antonio Lillo, Alicia Quezada y Evelyn Pérez. En la PUCP, a Rocío García, Marisa Glave y José Godoy. En la UPC, a Gonzalo Carranza. En la UNIGV, a Francisco Mercado. En la UNI, a Milagros Rincón.

**Al equipo interuniversitario**, por su entusiasmo y profesionalismo en la coordinación de los foros:

Coordinadora General: María Antonieta Alva  
Coordinador Ejecutivo: Diego Luna Vera Tudela  
Asistente de coordinación: Jorge Mori Valenzuela  
Coordinador de Finanzas: Eduardo Hart  
Coordinador de Procesos: Fabio Ghezzi  
Coordinador de Imagen y RRPP: Julio César Mateus  
Coordinación PUCP: Santiago Alayza, Andrés Abugattás (FEPUC) y Adriana Carrasco (Coherencia)  
Coordinación UL: Vladimir Almeida (ReCrea) y Elohim Monard (Coherencia)  
Coordinación UNMSM: Jonathan Pachas (MSV) y Magaly Zegarra (Coherencia)  
Coordinación UP: Elba Zapata (Boceto) y Héctor Collantes (Coherencia)

A Rodrigo Béjar, Eugenio Covarrubias y Valeria Gatti, amigos cuya presencia en nuestro Proyecto es gratamente recordada.

A Roberto Castro Lizarbe, por su valioso apoyo en la corrección de este texto.  
A Johanna Montauban Bryce, por el diseño gráfico de los cuadros estadísticos.

A Graciela Arrieta y Lorena Arcelles, ex integrantes de “Voces Nuevas”, del Banco Mundial, por su interés en nuestro trabajo.

A Fernando Medina, de Piscopa, por su colaboración durante la primera etapa de los foros.

Al colegio Héctor de Cárdenas, por cedernos gentilmente su local para las coordinaciones de los foros.

Finalmente, a nuestras familias, por enseñarnos siempre el amor por el Perú.

# Menú

5 Prólogo

7 Bienvenida

## 10 CAPÍTULO UNO:

### LA POSICIÓN DE LOS POLÍTICOS: UNA VISIÓN DESDE LOS FOROS

11 Foro realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR

17 Foro realizado en la Universidad del Pacífico  
CRECIMIENTO CON EQUIDAD: EL ROL DEL ESTADO

25 Foro realizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú  
EL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES (PIR)

33 Foro realizado en la Universidad de Lima  
ESTADO Y EMPRESA: FORMALIDAD Y COMPETITIVIDAD

## 40 CAPÍTULO DOS:

### LA POSICIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS: UNA VISIÓN DESDE LA ENCUESTA

41 Las reglas de juego: LA GLOBALIZACIÓN

44 Nuestra cancha: LA UNIVERSIDAD

46 Los jugadores: ¿EN LA BANCA O EN LA CANCHA?

## 52 CAPÍTULO TRES:

### REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

59 Agradecimientos

## ¿Quiénes somos?

Proyecto Coherencia es una organización formada por estudiantes y egresados de 7 universidades de Lima que promueve la discusión y el análisis de la realidad nacional desde una perspectiva interdisciplinaria, con el fin de plantear soluciones viables a la problemática actual del país.

## ¿Qué buscamos?

Ser un grupo de personas líderes que contribuyan al desarrollo del país a través de la formación permanente, la generación de espacios de opinión, la creación de consensos y la difusión de sus ideas.

## ¿Qué principios nos guían?

La actitud, el comportamiento y la acción del grupo se circunscriben dentro de los siguientes valores que respetamos y promovemos como principios fundamentales:

- **COHERENCIA**

Anhelamos que nuestras actitudes, comportamientos y acciones sean consecuentes con nuestro discurso. Por consiguiente, priorizamos los intereses nacionales sobre los intereses del grupo y, luego, los intereses del grupo sobre los intereses personales.

- **TOLERANCIA**

Entendemos la Tolerancia como la capacidad de escuchar, respetar y valorar al otro, mostrando una actitud de apertura. Esta capacidad responde a la naturaleza social del ser humano y es la base de la convivencia. Nuestro concepto de tolerancia se sustenta sobre la base de la igualdad de opinión, la libertad de expresión, la apertura hacia las ideas de los demás y el respeto a las diferencias. Asimismo, creemos en el consenso como estado ideal para la toma de decisiones y acuerdos.

- **DIGNIDAD DEL SER HUMANO**

Creemos en la importancia del respeto a los Derechos Humanos, ya que éstos defienden y fortalecen la dignidad de las personas y crean las bases para la convivencia en sociedad.

- **COMPROMISO CON EL PAÍS**

Asumimos un compromiso con el país que se genera por la unión de una conciencia social, como actitud, y una responsabilidad social, como acción.

La consecuencia de todos nuestros miembros con los principios éticos que hemos presentado es la premisa que nos lleva a condenar sistemáticamente toda forma de violencia, corrupción y abuso de poder.